



Diagnóstico Nacional 2026

Calidad de la Gestión Municipal



Sebastián Figueroa Melo

Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

Estimados Alcaldes, Alcaldesas y Funcionarios Municipales:

PRESENTE

Las municipalidades cumplen un rol fundamental en la vida de las personas. Al ser el nivel de gobierno más cercano a las comunidades, les corresponde enfrentar diariamente el desafío de entregar servicios de calidad, promover el desarrollo local y responder a las necesidades de sus territorios.

Desde Subdere entendemos que fortalecer la gestión municipal es una tarea compartida. Por ello, el **Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal** constituye una herramienta clave para conocer la realidad de cada comuna y orientar acciones que permitan fortalecer la gestión local.

Nuestro compromiso es seguir apoyando el desarrollo de capacidades municipales y promover mejores condiciones para que los gobiernos locales puedan generar más oportunidades y mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

Para ello, es fundamental que cada municipalidad responda este facsímil de manera completa y participativa, incorporando las distintas visiones y experiencias de sus equipos. La calidad y representatividad de la información recopilada serán determinantes para contar con un diagnóstico preciso, que refleje adecuadamente la realidad institucional de cada comuna.

Este ejercicio permitirá identificar fortalezas, reconocer brechas y orientar acciones concretas para fortalecer la gestión municipal. Asimismo, entregará información valiosa para la toma de decisiones y el diseño de iniciativas que contribuyan a mejorar los servicios que reciben las comunidades.

La participación activa de cada uno de ustedes es clave para el éxito de este proceso.



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	
II.	OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	1
III.	ESTRUCTURA DEL DIAGNÓSTICO	2
IV.	MÉTRICA DE EVALUACIÓN	3
V.	METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	4
VI.	UTILIDAD DEL DIAGNÓSTICO	5
VII.	SECCIÓN 1: GESTIÓN GLOBAL	7
	1. Desarrollo de la Estrategia	8
	2. Liderazgo	11
	3. Gobernanza Y Gestión Local Participativa	14
	4. Gestión y Desarrollo de Competencias de las personas.....	21
	5. Gestión de Recursos Municipales	28
	6. Gestión y Análisis de la Información	38
	7. Gestión de Usuarios y Usuarías y Servicios Municipales	41
	8. Procesos de Apoyo a la Gestión Global Municipal	45
VIII.	SECCIÓN 2: GESTIÓN SERVICIOS	53
	1. Áreas Verdes y Espacios Públicos Recreativos.....	54
	2. Residuos Sólidos Domiciliarios	56
	3. Alumbrado Público	58
	4. Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Prevención de Zoonosis	60
	5. Apoyo a la Población Migrante	63
	6. Seguridad Pública Comunal.....	66
	7. Gestión del Riesgo de Desastres	69
	8. Licencias de Conducir	73
	9. Patentes Comerciales	76
	10. Permisos de Circulación	79
	11. Permisos de Edificación y Recepción de obras	82
	12. Subsidios y becas estatales y apoyo a la postulación a la vivienda.....	85
	13. Fomento Productivo	88
	14. Intermediación Laboral	91
	15. Subsidios y Beneficios Municipales	94
IX.	SECCIÓN 3: GESTIÓN TRANSVERSAL	100
	1. Enfoque de Género	101
	2. Enfoque de Derechos Humanos	108
	3. Integridad y Probidad Municipal	111
X.	ANEXOS	117
	1. Anexo N°1: Acta 2026	117
	2. Anexo N°2: Nómina de Participantes	119
	3. Anexo N°3: Glosario	121



I. INTRODUCCIÓN

La División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), tiene entre sus tareas prioritarias el fortalecimiento de la gestión municipal. Para ello, a través del Departamento de Desarrollo Municipal, ha implementado el Programa Fortalecimiento de la Gestión Municipal, el cual, en base al Modelo de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, diseñó un sistema de medición, diagnóstico y autoevaluación, cuyo principal objetivo es identificar brechas para conocer el estado de la gestión y focalizar la entrega de instrumentos y herramientas que permitan apoyar técnica y financieramente a los municipios.

El Diagnóstico Nacional, Calidad de la Gestión Municipal, es un instrumento de medición inspirado en el Modelo Gestión de Calidad de los Servicios Municipales. Consiste en un cuestionario auto aplicado con alternativas de respuesta predefinidas, que debe ser respondido por los equipos municipales con conocimientos de cada ámbito o servicio evaluado. Tiene como propósito, conocer de manera rápida y lo más aproximadamente posible, la realidad de gestión de cada municipio, disponiendo de evidencia y elementos objetivos para mejorar los procesos y los servicios que se entregan a vecinas y vecinos, a través de planes, programas e inversiones.

Con el fin de mejorar el proceso de levantamiento de información y adaptarse mejor al contexto municipal, el diagnóstico ha sido ajustado y actualizado respecto de la primera versión del año 2010, constituyendo un soporte al mejoramiento de la gestión. La experiencia municipal ha reafirmado que es el instrumento que mejor se ajusta a la realidad para trabajar en la entrega de servicios de excelencia, muestra de ello es el nivel de respuesta obtenido durante sus años de aplicación, correspondiente a un promedio cercano al 95% anual.

Está dirigido a los 345 municipios del país y se aplica desde el año 2010. Adicionalmente, a partir del año 2015, el resultado del Diagnóstico es uno de los indicadores de cumplimiento del Fondo Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), por lo cual es aplicado anualmente y sus resultados son públicos.

II. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Para la SUBDERE

Conocer el grado de desarrollo de la gestión municipal mediante la comparación de series de datos que permitan focalizar y/o reorientar la política pública de fortalecimiento municipal, para avanzar en el proceso de descentralización, profundizar la democracia y orientar las acciones hacia el desarrollo de los territorios.

Para las municipalidades

Conocer el estado de su gestión global y de servicios e identificar brechas, para orientar el mejoramiento de planes, programas e inversiones, permitiendo la entrega de mejores servicios a vecinos y vecinas de la comuna.



III. ESTRUCTURA

El Diagnóstico Nacional 2026 se estructura en ámbitos, servicios y elementos de gestión. Los ámbitos y servicios abordan las principales actividades o procesos del municipio. Por su parte, los elementos de gestión se definen como una práctica o procedimiento definido como deseable en el Modelo de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales y corresponden a las preguntas del instrumento y sus respectivas opciones de respuesta.

El instrumento se compone de un total de ciento sesenta y un (161) preguntas o elementos de gestión, estructuradas en tres ((3) secciones:

Gestión global

Considera setenta y seis (76) preguntas agrupadas en ocho (8) ámbitos de gestión relacionados a los procesos globales de la gestión municipal, con un puntaje máximo de 380 puntos.

1. Desarrollo de la estrategia.
2. Liderazgo.
3. Gobernanza y gestión local participativa.
4. Gestión y desarrollo de competencias de las personas.
5. Gestión de recursos municipales.
6. Gestión y análisis de la información.
7. Gestión de Usuarios y Usuarias, y Servicios Municipales.
8. Procesos de apoyo a la gestión global municipal.

Gestión servicios

Incorporada en 2016, esta sección se compone de sesenta y cinco (65) preguntas agrupadas en quince (15) de los servicios municipales más demandados.

Servicios a la comunidad y la calidad de su entorno

1. Áreas verdes y espacios públicos recreativos.
2. Residuos sólidos domiciliarios.
3. Alumbrado público.
4. Tenencia responsable de animales de compañía y prevención de zoonosis.
5. Apoyo a la población migrante.
6. Seguridad pública comunal.
7. Gestión del riesgo de desastres

Servicios de Trámites Municipales

8. Licencias de conducir.
9. Patentes comerciales.
10. Permisos de circulación.
11. Permisos de edificación y recepción de obras.

Servicios Sociales

12. Subsidios y becas estatales y apoyo postulación vivienda.
13. Fomento productivo.
14. Intermediación laboral.
15. Subsidios y beneficios municipales.



Gestión Transversal

La tercera sección, aborda tres (3) ámbitos transversales de la gestión municipal, a través de un total de veinte (20) preguntas.

1. Enfoque de Género.
2. Enfoque de Derecho.
3. Integridad y Probidad Municipal.

IV. MÉTRICA DE EVALUACIÓN

El Diagnóstico Nacional aplica dos métodos de evaluación de los elementos de gestión que incorpora. Estos métodos se basan en la relación entre los procesos y sus resultados, ya que la mejora de los resultados se logra a través de la intervención en los procesos que generan esos resultados.

En cada sección del diagnóstico se evalúan tanto procesos como resultados, a través de series de preguntas con seis (6) opciones de respuesta y un puntaje máximo de cinco (5) puntos cada una, lo cual permite determinar el porcentaje de logro de la gestión municipal.

A. Método de evaluación de procesos: enfoque y despliegue

Los procesos son todas aquellas actividades que se relacionan entre sí para el desarrollo y prestación de un servicio municipal. Las preguntas sobre procesos del cuestionario se analizan mediante la metodología de enfoque y despliegue, lo que permite determinar el grado de implementación y madurez de la práctica. El mejoramiento continuo indica que, cuando se aborda un proceso, se establece una práctica y la forma de llevarla a cabo. Para saber si cumple con su objetivo, se utiliza un mecanismo de medición que permite evaluar cuán cerca se está de dicho objetivo para, luego, analizar los resultados y mejorar la práctica.

El enfoque analiza el nivel de desarrollo de la práctica con la que se aborda determinado elemento de gestión. Por su parte se entiende por despliegue la amplitud o alcance que tienen un enfoque, en el sentido de abarcar distintas personas, servicios, actividades, usuarios y usuarias, unidades, según corresponda.

Las alternativas de respuesta a las preguntas sobre procesos incluyen los conceptos que se definen a continuación, de manera que cada municipio pueda escoger la alternativa de respuesta que mejor los represente:

<i>Enfoque</i>	Mecanismo	Proceso informal.
	Procedimiento	Proceso formal, documentado, conocido y que describe la forma de realizarlo. “Un” procedimiento, se refiere a cuando éste se define y se realiza por primera vez y “el “ procedimiento, se refiere a cuando éste ya se ha aplicado más de una vez de la misma manera.
<i>Despliegue</i>	Algunos	Tramo aproximado de amplitud o alcance del mecanismo o procedimiento menor al 50%.
	La mayoría	Tramo aproximado de amplitud o alcance del mecanismo o procedimiento que va del 50% al 99%.
	Todos	100% de amplitud o alcance del mecanismo o procedimiento.

B. Método de evaluación de resultados: datos de indicadores

En este caso, el mejoramiento continuo estará determinado por la existencia o no de datos de indicadores en diferentes niveles de progresión. La inexistencia de sistemas de control de datos de indicadores dará cuenta de la ausencia de una estrategia de mejoramiento continuo.



Las alternativas de respuesta a las preguntas sobre resultados incluyen los conceptos que se definen a continuación, de manera que cada municipio pueda escoger la alternativa de respuesta que mejor los represente:

<i>Datos</i>	Valores con relación a los procesos consultados.
<i>Seríes Históricas</i>	Sucesión de datos medidos durante más de tres periodos.

V. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

El Diagnóstico Nacional debe aplicarse como herramienta interna que permita a la organización evaluar su actual situación y tomar decisiones informadas para el futuro. Es un instrumento de autoconocimiento organizacional, que permite analizar el funcionamiento y desempeño del municipio, para identificar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades.

Por lo anterior, un buen trabajo de autoevaluación debe ser liderado por autoridades y directivos del municipio, de manera que se generen adecuadas condiciones para su aplicación y que el resultado sea fiel a la realidad de la institución. Esto significa comunicar a las personas de la organización que, en el contexto del mejoramiento continuo, se aplicará un instrumento que permitirá conocer el nivel de la gestión municipal, explicando debidamente para qué sirve y cómo se lleva a cabo su implementación. Así también, es fundamental que se involucre en el proceso de respuesta a todas las personas relacionadas y con conocimientos de los ámbitos y servicios a evaluar.

El diagnóstico comienza con la respuesta al instrumento dispuesto por la SUBDERE y concluye con el resultado expresado en el porcentaje de logro obtenido, que corresponde a la relación entre la suma del puntaje obtenido en un determinado ámbito o servicio y el puntaje máximo a obtener.

El porcentaje de logro indica el nivel de cumplimiento respecto de una meta u otro objetivo, en este caso, que tan cerca se está de alcanzar el resultado que el modelo propone.

Las respuestas que ofrece el diagnóstico no responden, necesariamente y por completo, a la realidad de cada una de las municipalidades; por ello, la selección de estas debe estar orientada por los atributos o descripciones que más se acerquen a la situación actual de cada municipio.

El Diagnóstico Nacional se responde exclusivamente por medio digital remoto, es decir, a través de la plataforma dispuesta por la SUBDERE (diagnostico.subdere.gov.cl) y sus resultados son públicos. El ingreso a la plataforma se realiza con el RUT del municipio como usuario y con la clave enviada a secretarios y secretarías municipales o, en su defecto, al funcionario o funcionaria designado(a) por el (la) alcalde(sa).

Para finalizar el proceso, primero se debe haber respondido la totalidad de las preguntas, a excepción de las preguntas de la sección servicios, donde existe la opción de indicar que no se presta el servicio consultado. Segundo, se debe completar la nómina de participantes, indicando nombre y cargo de quienes participaron en el proceso de respuesta. Finalmente se debe adjuntar el Acta firmada que respalda la adecuada realización del proceso.

Al terminar de completar el diagnóstico, en la plataforma web se generará, de manera automática, un reporte de resultados con el puntaje final y el porcentaje de logro obtenido por la municipalidad, así como también un certificado de respuesta.

Para responder el cuestionario se sugiere el siguiente procedimiento:

1. Conformar equipos de trabajo, lo más amplios posible, para contestar en forma conjunta las preguntas. Estos funcionarios y funcionarias deberán conocer en profundidad las prácticas de gestión en las áreas a responder, considerando representantes de todos los ámbitos, servicios y secciones a medir.

Una nómina de participantes está sugerida, al final de este facsímil digital, sin perjuicio de lo cual cada municipalidad podrá incluir a todas aquellas personas que puedan aportar con información y lograr la mirada más cercana a la gestión actual.

2. Planificar una o varias jornadas de trabajo, en lugares cómodos, apropiados para la reflexión y trabajo en equipo, evitando interrupciones y otros distractores, o bien mediante videoconferencias programadas.

3. Disponer de recursos técnicos y materiales para el desarrollo de la jornada: computador, proyector, telón para proyección, ejemplares del facsímil en papel, conexión a internet, etc.

4. Distribuir versión digital del facsímil del Diagnóstico Nacional con varios días de anticipación a las personas que conformarán los equipos para responder el cuestionario, de manera que puedan recopilar la información de sus respectivos servicios y/o áreas y así poder responder la situación más cercana a la realidad actual municipal.

5. Al momento de realizarse la reunión de consenso con el resto de los participantes del municipio, se debe dar cuenta de los antecedentes recopilados y consolidarlos con la opinión del resto de los actores municipales.

6. Registrar en el formulario del Diagnóstico Nacional, las respuestas seleccionadas por los participantes.

7. Para finalizar, completar el Acta, que deberá ser firmada por las autoridades Municipales, Secretaría Municipal, Dirección de Control y un representante de las Asociaciones de funcionarios y funcionarias de la municipalidad (se incluye formato de Acta al final de este documento).

Además, téngase presente que la versión digital del presente documento estará disponible en la plataforma virtual diagnostico.subdere.gov.cl.

Adicionalmente, se pondrá a disposición una mesa telefónica de ayuda: 227203708 y se entregará información en línea en la plataforma y a través del correo diagnostico@subdere.gov.cl.

VI. UTILIDAD DEL DIAGNÓSTICO

Más allá de la difusión de la información y resultados de cada municipio, se busca promover el uso de los datos que entrega el Diagnóstico Nacional a modo de evidencia para apoyar la toma de decisiones al interior de la institución, así como también para promover la redacción, presentación, preparación y desarrollo de planes de mejora o de modernización, que permitan disminuir las brechas detectadas, con miras a la mejora continua de la gestión.

En este contexto, se sugieren las siguientes actividades a realizar con posterioridad al proceso de respuesta y por consecuencia, de captación de información relevante:

- Presentación de la información del diagnóstico con el equipo que participó en el proceso de respuesta y difusión al conjunto del personal del municipio (autoridades, directores, funcionarios y funcionarias de los distintos estamentos, así como al Concejo Municipal respectivo).

- Validación interna (o externa) de las respuestas, esto es, que los equipos puedan realizar una o varias jornadas de revisión y análisis de las respuestas del municipio y recopilar los medios de verificación que sustentan la elección de una determinada alternativa, cuando corresponda.

- Levantamiento de un plan de mejoras a partir de los resultados, que permita priorizar las áreas de mejora a fortalecer. Además, el plan de mejoras, permite visibilizar áreas o acciones donde se pueden incorporar mejoras en la gestión que no requieren necesariamente recursos económicos para su implementación, sino una solución innovadora, creativa, donde adicionalmente se promueva la participación



de la mayoría (o todos) los/las participantes del área, proceso o servicio por mejorar.

En la página del Diagnóstico Nacional, podrán encontrar un formato para el diseño y levantamiento de un plan de mejoras.

- Consideración del enfoque en el usuario y/o usuaria, involucrándolos(as) en la identificación de las mejoras y en la percepción de resultados.



VII. SECCIÓN 1: GESTIÓN GLOBAL

ANTECEDENTES

Esta sección aborda las principales actividades o procesos de gestión global de la municipalidad y busca medir el nivel de gestión para dar cuenta de la calidad y desarrollo alcanzados.

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN

Se deben responder obligatoriamente las setenta y seis (76) preguntas agrupadas en los ocho (8) ámbitos de gestión consultados, seleccionando entre las seis (6) alternativas de respuesta la que mejor represente la situación actual del municipio en cada caso.

Para una correcta aplicación de este cuestionario, es necesario que la información a completar sea trabajada por un grupo de personas con conocimiento de las materias que se están evaluando.

El promedio obtenido a partir del puntaje de los ocho (8) ámbitos, permitirá conocer el porcentaje de logro de gestión global.

El tiempo estimado para responder esta sección, es de cuatro (4) horas aproximadamente, sin considerar el período de recopilación de los datos.



1. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

Se refiere a cómo el equipo directivo elabora, actualiza y despliega la estrategia y proyecta el mejoramiento del desempeño de la municipalidad para la entrega de servicios de calidad.

1.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad se articula a nivel territorial (local, intercomunal, regional y nacional), en la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad se articula con algunos de los actores territoriales, para la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad se articula con la mayoría de los actores territoriales, para la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de un año , la municipalidad se articula con algunos de los actores territoriales, para la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad se articula con la mayoría de los actores territoriales, para la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad se articula con todos los actores territoriales, para la formulación y/o actualización de su Plan Estratégico Municipal.

1.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y en qué medida, la municipalidad alinea su Plan Estratégico Municipal con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , alineamos algunas áreas del Plan Estratégico Municipal con el PLADECO.	Recientemente, hace un año o menos , alineamos la mayoría de las áreas del Plan Estratégico Municipal con el PLADECO.	Desde hace más de un año alineamos algunas de las áreas del Plan Estratégico Municipal con el PLADECO.	Desde hace más de dos años , alineamos la mayoría de las áreas del Plan Estratégico Municipal con el PLADECO.	Desde hace más de dos años , alineamos el 100% del Plan Estratégico Municipal con el PLADECO.



1.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y en qué medida, la municipalidad formula las metas y objetivos anuales del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), consistentes con el Plan Estratégico Municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad formula algunas de las metas y objetivos del PMGM consistentes con el Plan Estratégico Municipal.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad formula la mayoría de las metas y objetivos del PMGM consistentes con el Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de un año , la municipalidad formula algunas de las metas y objetivos del PMGM consistentes con el Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad formula la mayoría de las metas y objetivos del PMGM consistentes con el Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad formula el 100% de las metas y objetivos del PMGM consistentes con el Plan Estratégico Municipal.

1.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad desarrolla un plan de alianzas, coordinación y articulación con otros actores a nivel local, para implementar su Plan Estratégico Municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad convoca a instancias informativas con algunos de los actores, para la implementación de su Plan Estratégico Municipal.	Recientemente, hace un año o menos , la municipalidad convoca a instancias consultivas con algunos de los actores, para la implementación de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de un año , la municipalidad convoca a instancias consultivas con la mayoría de los actores, para la implementación de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad convoca a instancias vinculantes y/o resolutivas con la mayoría de los actores, para la implementación de su Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , la municipalidad convoca a instancias vinculantes y/o resolutivas con todos los actores, para la implementación de su Plan Estratégico Municipal.



1.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad hace seguimiento anual al Plan Estratégico Municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para evaluar el estado de avance de algunas metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para evaluar el estado de avance de la mayoría de las metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para evaluar el estado de avance de algunas de las metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para evaluar el estado de avance de la mayoría de las metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para evaluar el estado de avance de todas las metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.

1.6. ¿Tiene datos de indicadores de cumplimiento de metas y objetivos anuales del Plan Estratégico Municipal? Si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos datos del último año de metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Tenemos datos de los últimos dos años de metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Tenemos datos de los últimos tres años de metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Tenemos datos de los últimos cuatro o más años de metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.	Tenemos series históricas de datos de metas y objetivos del Plan Estratégico Municipal.



2. LIDERAZGO

Se refiere a cómo el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo de la municipalidad conduce y evalúa su desempeño, con el propósito de desarrollar y mantener una organización eficaz, eficiente y con servicios de calidad.

2.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y con quiénes, el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo promueven el trabajo en equipo, la colaboración y la coordinación entre las distintas unidades de la municipalidad?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , se realizan reuniones o jornadas de trabajo con los(as) encargados(as) de algunas de las unidades más relevantes.	Recientemente, hace un año o menos , se realizan reuniones o jornadas de trabajo con los(as) encargados(as) de todas las unidades del municipio.	Desde hace más de un año , se realizan reuniones o jornadas de trabajo con los(as) directores(as) de algunas de las unidades más relevantes.	Desde hace más de dos años , se realizan reuniones o jornadas de trabajo con los(as) directores(as) de todas las unidades municipales.	Desde hace más de dos años , se realizan reuniones o jornadas de trabajo con funcionarios, funcionarias y directores(as) de todas las unidades municipales.

2.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo facilitan la participación del personal para que propongan acciones que se traduzcan en el mejoramiento e innovación de la gestión municipal, además del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , realizamos una consulta , con el propósito de conocer las propuestas de mejoras e innovación en la gestión de algunas unidades.	Recientemente, hace un año o menos , realizamos una jornada anual , con el propósito de conocer las propuestas de mejoras e innovación en la gestión de la mayoría de las unidades.	Desde hace más de un año , realizamos una jornada anual , con el propósito de conocer las propuestas de mejoras e innovación en la gestión de todas las unidades.	Desde hace más de dos años , realizamos jornadas semestrales , con el propósito de conocer las propuestas de mejoras e innovación en la gestión de algunas de las unidades.	Desde hace más de dos años , realizamos jornadas semestrales , con el propósito de conocer las propuestas de mejoras e innovación en la gestión de todas las unidades.

2.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo implementan acciones correctivas y preventivas, a partir del seguimiento de sus metas y objetivos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , realizamos reuniones con las jefaturas de algunas unidades de la municipalidad, para detectar eventuales riesgos en el logro de los objetivos y metas, para la implementación de acciones correctivas.	Recientemente, hace un año o menos , realizamos reuniones periódicas con las jefaturas de la mayoría de las unidades de la municipalidad, para detectar eventuales riesgos en el logro de los objetivos y metas, para la implementación de acciones correctivas.	Desde hace más de un año , realizamos reuniones periódicas con las jefaturas de la mayoría de las unidades de la municipalidad, para implementar las acciones correctivas y preventivas detectadas.	Desde hace más de dos años , realizamos reuniones periódicas con las jefaturas de la mayoría de las unidades de la municipalidad, para implementar las acciones correctivas y preventivas detectadas.	Desde hace más de dos años , realizamos reuniones periódicas con las jefaturas de todas las unidades de la municipalidad, para implementar las acciones correctivas y preventivas detectadas.

2.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo comunican al personal, las metas anuales y prioridades de la municipalidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , algunas jefaturas de unidad comunican a sus funcionarios y funcionarias las metas anuales y prioridades de la municipalidad.	Recientemente, hace un año o menos , la mayoría de las jefaturas de unidad comunican a sus funcionarios y funcionarias las metas anuales y prioridades de la municipalidad.	Desde hace más de un año , la mayoría de las jefaturas de unidad comunican a sus funcionarios y funcionarias las metas anuales y prioridades de la municipalidad.	Desde hace más de dos años , la mayoría de las jefaturas de unidad comunican a sus funcionarios y funcionarias las metas anuales y prioridades de la municipalidad.	Desde hace más de dos años , todas las jefaturas de unidad comunican a sus funcionarios y funcionarias las metas anuales y prioridades de la municipalidad.



2.5. ¿Tiene datos de indicadores de implementación de acciones correctivas y preventivas, para asegurar el logro de sus metas y objetivos? Si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos datos <i>del último año</i> , de las acciones correctivas y preventivas implementadas para el cumplimiento de metas y objetivos anuales.	Tenemos datos <i>de los últimos dos años</i> , de las acciones correctivas y preventivas implementadas para el cumplimiento de metas y objetivos anuales.	Tenemos datos <i>de los últimos tres años</i> , de las acciones correctivas y preventivas implementadas para el cumplimiento de metas y objetivos anuales.	Tenemos datos <i>de los últimos cuatro o más años</i> , de las acciones correctivas y preventivas implementadas para el cumplimiento de metas y objetivos anuales.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de las acciones correctivas y preventivas implementadas para el cumplimiento de metas y objetivos anuales.



3. GOBERNANZA Y GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA

Se refiere a cómo la municipalidad gestiona las decisiones estratégicas y operativas, que permitan el desarrollo de la comuna y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo su participación y fomentando la articulación de los actores pertenecientes al territorio para el mejoramiento de la calidad de servicios otorgados, dentro del marco de sus competencias y atribuciones legales.

Gobernanza

3.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad despliega una estrategia de comunicación y transparencia dirigida a la ciudadanía y los grupos de interés?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para desplegar una estrategia de comunicaciones y transparencia, con algunos de los grupos de interés y la ciudadanía.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para desplegar una estrategia de comunicaciones y transparencia, con la mayoría de los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para desplegar una estrategia de comunicaciones y transparencia, con algunos de los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para desplegar una estrategia de comunicaciones y transparencia, con la mayoría de los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para desplegar una estrategia de comunicaciones y transparencia, con todos los grupos de interés y la ciudadanía.

3.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad hace seguimiento de los compromisos que asume con la ciudadanía y los grupos de interés?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para hacer seguimiento de algunos de los compromisos asumidos con los grupos de interés y la ciudadanía.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para hacer seguimiento de la mayoría de los compromisos asumidos con los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de un año , contamos con un procedimiento para hacer seguimiento de la mayoría de los compromisos asumidos con los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de dos años , contamos con el procedimiento para hacer seguimiento de la mayoría de los compromisos asumidos con los grupos de interés y la ciudadanía.	Desde hace más de dos años , contamos con el procedimiento para hacer seguimiento de todos los compromisos asumidos con los grupos de interés y la ciudadanía.



Participación

3.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad promueve el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil?

0	☐	1	☐	2	☐	3	☐	4	☐	5	☐
No se hace.		Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> a través del cual promovemos el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.		Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido a través del cual promovemos el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.		Hace <i>más de un año</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido a través del cual promovemos el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, mediante la <i>implementación anual del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)</i> y lo establecido en la ley <i>N°20.500</i> .		Hace <i>más de dos años</i> , además de la implementación del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y lo establecido en la ley N°20.500, realizamos <i>innovaciones y herramientas adicionales propias en el municipio</i> para el fortalecimiento y promoción de las organizaciones de la sociedad civil.		Hace <i>más de dos años</i> , además de la implementación del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y lo establecido en la ley N°20.500, realizamos innovaciones y herramientas adicionales propias en el municipio, con la <i>participación de la sociedad civil</i> para el fortalecimiento y promoción de las organizaciones de la sociedad civil.	



3.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad actualiza e incorpora, en su Ordenanza Municipal, mecanismos de participación ciudadana?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , consideramos algunos de los mecanismos contemplados en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana y los incorporamos en una Ordenanza de Participación Ciudadana.	Recientemente, hace un año o menos , consideramos la mayoría de los mecanismos contemplados en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana y los incorporamos en una Ordenanza de Participación Ciudadana.	Desde hace más de un año , consideramos todos los mecanismos contemplados en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana y los incorporamos en una Ordenanza de Participación Ciudadana.	Desde hace más de dos años , consideramos todos los mecanismos contemplados en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, incorporándolos a una Ordenanza de Participación Ciudadana, actualizándolos de forma periódica .	Desde hace más de dos años , consideramos todos los mecanismos contemplados en la Ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, incorporándolos a una Ordenanza de Participación Ciudadana, actualizándolos de forma periódica en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil .

3.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y con qué periodicidad la municipalidad gestiona la relación con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y demás organizaciones comunitarias?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , tenemos reuniones ocasionales con algunas de las organizaciones comunitarias.	Recientemente, hace un año o menos , tenemos reuniones periódicas y sistemáticas con la mayoría de las organizaciones comunitarias.	Desde hace más de un año , se constituyó el COSOC , con el cual mantenemos reuniones anuales .	Desde hace más de dos años , se constituyó el COSOC, con el cual mantenemos reuniones semestrales .	Desde hace más de dos años , se constituyó el COSOC, con el cual mantenemos al menos cuatro o más reuniones anuales .



3.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad evalúa la participación ciudadana?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para evaluar la participación ciudadana.	Recientemente, hace un año o menos , utilizamos un procedimiento definido, para evaluar el desempeño de la participación ciudadana.	Desde hace más de un año , utilizamos el procedimiento definido para evaluar la participación ciudadana.	Desde hace más de dos años , contamos con el procedimiento donde se evalúa la participación ciudadana en conjunto con el COSOC .	Desde hace más de dos años , contamos con el procedimiento donde se evalúa la participación ciudadana en conjunto con el COSOC y/u otras organizaciones comunitarias .

3.7. ¿Tiene datos de registro de las organizaciones de la sociedad civil y de los grupos de interés existentes en la comuna? Si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos datos del último año de registro de las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés existentes en la comuna.	Tenemos datos de los últimos dos años de registro de las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés existentes en la comuna.	Tenemos datos de los últimos tres años de registro de las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés existentes en la comuna.	Tenemos datos de los últimos cuatro o más años , de registro de las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés existentes en la comuna.	Tenemos series históricas de datos de registro de las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés existentes en la comuna.



3.8. ¿Tiene datos de indicadores respecto de la participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> , de participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> , de participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> , de datos de participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , de participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil.

Desarrollo Local

3.9. ¿Cómo la municipalidad se relaciona con otras municipalidades, para establecer alianzas que potencien su desarrollo?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , establecimos alianzas y coordinaciones con <i>algunas</i> municipalidades.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , establecimos alianzas con <i>algunas</i> municipalidades, <i>iniciando las bases de una asociación para resolver problemas afines</i> .	Desde <i>hace más de un año</i> , hemos <i>conformado y/o participado de una asociación</i> para resolver problemas afines.	Desde <i>hace más de dos años</i> , hemos <i>participado activa y regularmente de una o más asociaciones</i> para resolver problemas afines.	Desde <i>hace más de dos años</i> , hemos <i>participado activa y regularmente de una o más asociaciones</i> para resolver problemas afines, habiendo <i>desarrollado iniciativas y proyectos conjuntos</i> para resolver problemas afines.



3.10. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad identifica y compromete a los actores productivos de la comuna con su plan de desarrollo local(económico, social y cultural)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar y comprometer a <i>algunos</i> actores productivos de la comuna, con el plan de desarrollo local (económico, social y cultural).	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> definido para identificar y comprometer a la <i>mayoría</i> de los actores productivos de la comuna con el plan de desarrollo local (económico, social y cultural).	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para identificar y comprometer a <i>algunos</i> de los actores productivos de la comuna con el plan de desarrollo local (económico, social y cultural).	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para identificar y comprometer a la <i>mayoría</i> de los actores productivos de la comuna con el plan de desarrollo local (económico, social y cultural).	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para identificar y comprometer a <i>todos</i> los actores productivos de la comuna con el plan de desarrollo local (económico, social y cultural).

3.11. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad se coordina con otros organismos públicos para el desarrollo local?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para coordinar con <i>algunos</i> de los organismos públicos, para el desarrollo local.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para coordinar con la <i>mayoría</i> de los organismos públicos, para el desarrollo local.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para coordinar con <i>algunos</i> de los organismos públicos, para el desarrollo local.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para coordinar con la <i>mayoría</i> de los organismos públicos, para el desarrollo local.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para coordinar con <i>todos</i> los organismos públicos, para el desarrollo local.



3.12. ¿Tiene datos de indicadores de desarrollo local (económico, social y cultural)? Si es así, ¿Desde hace cuánto que se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> , de indicadores de desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> , de indicadores de desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> de indicadores de desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> de indicadores de desarrollo local.	Tenemos <i>series históricas</i> de indicadores de desarrollo local.

3.13. ¿Tiene datos de los recursos externos captados para el desarrollo local? Si es así, ¿Desde hace cuánto que se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> , de recursos externos captados para el desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> , de recursos externos captados para el desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> , de recursos externos captados para el desarrollo local.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , de recursos externos captados para el desarrollo local.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de recursos externos captados para el desarrollo local.



4. GESTIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS PERSONAS

Se refiere a cómo las políticas del personal y sus procesos de gestión contribuyen a materializar los planes de la municipalidad. Se refiere a cómo la municipalidad promueve un ambiente de trabajo de alto desempeño, con competencias adecuadas a las necesidades, para cumplir con sus objetivos y resultados.

Gestión de Recursos Humanos

4.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad garantiza la salud laboral y la seguridad de sus funcionarios y funcionarias, en el desempeño de sus funciones?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , diseñamos e implementamos anualmente, planes de salud y seguridad laboral de funcionarios y funcionarias, para <i>personal de planta y contrata</i> .	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , diseñamos e implementamos anualmente, planes de salud y seguridad laboral de funcionarios y funcionarias, para <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .	Desde <i>hace más de un año</i> , diseñamos e implementamos anualmente, planes de salud y seguridad laboral de funcionarios y funcionarias, para <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .	Desde <i>hace más de dos años</i> , diseñamos e implementamos anualmente, planes de salud y seguridad laboral de funcionarios y funcionarias, para <i>personal de planta y contrata</i> .	Desde <i>hace más de dos años</i> , diseñamos e implementamos anualmente, planes de salud y seguridad laboral de funcionarios y funcionarias, para <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .



4.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad garantiza y evalúa el bienestar de su personal?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> destinado a entregar beneficios al <i>personal de planta y contrata</i> .	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> destinado a entregar servicios, beneficios e implementar políticas al <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> trabajado con las unidades municipales, destinado a entregar servicios, beneficios e implementar políticas al <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> trabajado con las unidades y asociaciones municipales, destinado a entregar servicios, beneficios e implementar políticas al <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> .	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> trabajado con las unidades y asociaciones municipales, destinado a entregar servicios, beneficios e implementar políticas al <i>personal de planta, contrata y honorarios</i> y <i>posteriormente se realiza una encuesta de satisfacción, considerándola en planes de mejora</i> .

4.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad favorece la inclusión laboral de personas con discapacidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para contratar personas con discapacidad.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>procedimiento</i> establecido para contratar personas con discapacidad.	Desde <i>hace más de un año</i> , contamos con el <i>procedimiento</i> establecido para contratar personas con discapacidad.	Desde <i>hace más de dos años</i> , contamos con una <i>política</i> de contratación de personas con discapacidad, que incluye una <i>cuota mínima de contratación</i> .	Desde <i>hace más de dos años</i> , contamos con una <i>política</i> de contratación de personas con discapacidad, que incluye una <i>cuota mínima de contratación e infraestructura adecuada para su correcta inclusión</i> .



4.4. ¿Tiene datos de indicadores municipales de satisfacción de funcionarios y funcionarias complementarios al Cuestionario de Evaluación de Ambientes Laborales - Salud Mental (CEAL-SM / SUSESO)? Por ejemplo, medición de clima laboral; si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del último año , de indicadores de satisfacción de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años , de indicadores de satisfacción de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos tres años , de indicadores de satisfacción de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años , de indicadores de satisfacción de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>series históricas</i> de indicadores de satisfacción de funcionarios y funcionarias.

4.5. ¿Tiene datos de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias? Si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> , del último año , de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años , de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos tres años , de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años , de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de ingreso, promoción, ascenso y desvinculación de funcionarios y funcionarias.

4.6. ¿Tiene datos de indicadores de resultados relativos a seguridad en el trabajo? Por ejemplo, tasa de accidentalidad y gravedad, entre otros. Si es así, ¿Desde cuándo se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> de resultados del último año relativos a seguridad en el trabajo.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años de los resultados relativos a seguridad en el trabajo.	Tenemos <i>datos de los últimos tres años</i> de los resultados relativos a seguridad en el trabajo.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años , de los resultados relativos a seguridad en el trabajo.	Tenemos <i>series históricas</i> de resultados relativos a seguridad en el trabajo.



Desarrollo de Competencias y Capacitaciones Municipales

4.7. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad evalúa las competencias de su personal y desarrolla acciones de mejora en el desempeño de sus funciones?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para identificar las competencias del personal de planta y contrata .	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para identificar las competencias del personal de planta, contrata y honorarios .	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para identificar las competencias del personal de planta y contrata , y analizamos los resultados de la evaluación de desempeño .	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento para identificar las competencias del personal de planta, contrata y honorarios , y analizamos los resultados de la evaluación de desempeño .	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento para identificar las competencias del personal de planta, contrata y honorarios , y analizamos los resultados de la evaluación de desempeño, implementando acciones de mejora en el desempeño .

4.8. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad elabora el Plan Anual de Capacitación, para los diferentes estamentos del personal municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , hemos definido un mecanismo para elaborar el Plan Anual de Capacitación, para el personal de planta y contrata .	Recientemente, hace un año o menos , utilizamos un mecanismo para elaborar el Plan Anual de Capacitación, para el personal de planta y contrata .	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para elaborar el Plan Anual de Capacitación, para el personal de planta y contrata .	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para elaborar el Plan Anual de Capacitación, para todo el personal (planta, contrata y honorarios) .	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para elaborar el Plan Anual de Capacitación, en función de las brechas detectadas, para todo el personal (planta, contrata y honorarios) .



4.9. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, las organizaciones de funcionarios y funcionarias participan en la formulación del Plan Anual de Capacitación?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , hemos definido un <i>mecanismo</i> para que <i>algunas</i> organizaciones de funcionarios y funcionarias levanten la información para la formulación del Plan Anual de Capacitación.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , hemos definido un <i>mecanismo</i> para que la <i>mayoría</i> de las organizaciones levanten información para la formulación del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para que <i>algunas</i> organizaciones de funcionarios y funcionarias participen en la formulación del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para que la <i>mayoría</i> de las organizaciones de funcionarios y funcionarias participen en la formulación del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para que <i>todas</i> las organizaciones de funcionarios y funcionarias participen <i>de manera vinculante</i> en la formulación del Plan Anual de Capacitación.

4.10. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se realiza el seguimiento a la implementación del Plan Anual de Capacitación?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , utilizamos un <i>mecanismo</i> para hacer seguimiento a la implementación de <i>algunas</i> áreas del Plan Anual de Capacitación.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , utilizamos un <i>mecanismo</i> para hacer seguimiento a la implementación de la <i>mayoría</i> de las áreas del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido, para hacer seguimiento a la implementación de la <i>mayoría</i> de las áreas del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido, para hacer seguimiento a la implementación de la <i>mayoría</i> de las áreas del Plan Anual de Capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido, para hacer seguimiento a la implementación de <i>todo</i> el Plan Anual de Capacitación.



4.11. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad incorpora, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de los cargos directivos, en las competencias que se requieran?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para incorporar, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de <i>algunos</i> cargos directivos.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para incorporar, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de la <i>mayoría</i> de los cargos directivos.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para incorporar, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de la <i>mayoría</i> de los cargos directivos.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para incorporar, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de <i>todos</i> los cargos directivos.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para incorporar, en el Plan Anual de Capacitación, la formación de <i>todos</i> los cargos directivos, en las competencias que se requieran.

4.12. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad evalúa el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de las actividades de capacitación?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de <i>algunas</i> actividades de capacitación.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la <i>mayoría</i> de las actividades de capacitación.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la <i>mayoría</i> de las actividades de capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la <i>mayoría</i> de las actividades de capacitación.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de <i>todas</i> las actividades de capacitación.



4.13. ¿Tiene datos del número y porcentaje del personal (planta, contrata, honorarios) que anualmente participa en actividades de capacitación? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> del personal que anualmente participa en actividades de capacitación.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> del personal que anualmente participa en actividades de capacitación.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> del personal que anualmente participa en actividades de capacitación.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , del personal que anualmente participa en actividades de capacitación.	Tenemos <i>series históricas de indicadores de resultados</i> del personal que anualmente participa en actividades de capacitación.



5. GESTIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES

Se refiere a cómo la municipalidad planifica y gestiona su presupuesto para garantizar la representación de las necesidades financieras de las unidades involucradas en la prestación de servicios a la comunidad, para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos, asegurando el funcionamiento eficaz y eficiente de sus procesos, el uso y mantención de los recursos materiales, equipos e infraestructura y la sustentabilidad a mediano y largo plazo de las finanzas municipales.

Gestión Interna para el Desarrollo y Proyección del Presupuesto Municipal

5.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se consideran en la elaboración del presupuesto anual de la municipalidad, las necesidades, requerimientos y prioridades de las distintas unidades del municipio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para la elaboración del presupuesto, en el que se consideran las necesidades, requerimientos y prioridades de algunas unidades del municipio.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para la elaboración del presupuesto, en el que se consideran las necesidades, requerimientos y prioridades de la mayoría de las unidades del municipio.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para la elaboración del presupuesto, en el que se consideran las necesidades, requerimientos y prioridades de la mayoría de las unidades del municipio.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para la elaboración del presupuesto, en el que se consideran las necesidades, requerimientos y prioridades de la mayoría de las unidades del municipio.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para la elaboración del presupuesto, en el que se consideran las necesidades, requerimientos y prioridades de todas las unidades del municipio.



5.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el equipo directivo despliega la información referente al presupuesto a las distintas unidades del municipio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para desplegar la información referente al presupuesto, a <i>algunas</i> unidades del municipio.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para desplegar la información referente al presupuesto, a la <i>mayoría</i> de las unidades del municipio.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para desplegar la información referente al presupuesto, a <i>algunas</i> unidades del municipio.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para desplegar la información referente al presupuesto, a la <i>mayoría</i> de las unidades del municipio.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para desplegar la información referente al presupuesto a <i>todas</i> las unidades del municipio.

5.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se realiza el seguimiento al presupuesto?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para hacer seguimiento del presupuesto, a <i>algunas</i> unidades municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para hacer seguimiento al presupuesto, a la <i>mayoría</i> de las unidades municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido, para hacer seguimiento al presupuesto, a través de reuniones <i>anuales</i> con los(as) encargados (as) de la <i>mayoría</i> de las unidades municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido, para hacer el seguimiento y análisis a las partidas del presupuesto, a través de reuniones <i>anuales</i> con los(as) encargados(as) de <i>todas</i> las unidades municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido, para hacer seguimiento y análisis a las partidas del presupuesto, a través de reuniones <i>semestrales</i> con los(as) encargados(as) de <i>todas</i> las unidades municipales.



5.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo la Municipalidad captura y canaliza la información anual respecto del Servicio de Impuestos Internos, S.I.I. (predios exentos) para la formulación del presupuesto?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para capturar y canalizar parcialmente la información anual, proveniente del Servicio de Impuestos Internos, respecto de los predios exentos.	Recientemente, hace un año o menos , utilizamos un procedimiento definido para capturar y canalizar parcialmente , la información anual, proveniente del Servicio de Impuestos Internos, respecto de los predios exentos.	Desde hace más de un año , utilizamos el procedimiento definido para capturar y canalizar parcialmente , la información anual, proveniente del Servicio de Impuestos Internos, respecto de los predios exentos.	Desde hace más de dos años utilizamos el procedimiento definido para capturar y canalizar parcialmente , la información anual, proveniente del Servicio de Impuestos Internos, respecto de los predios exentos.	Desde hace más de dos años utilizamos el procedimiento definido para capturar y canalizar totalmente , la información anual, proveniente del Servicio de Impuestos Internos, respecto de los predios exentos.

5.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se identifican y proyectan los ingresos de la municipalidad para el año siguiente?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para que las unidades recaudadoras identifiquen los ingresos del año siguiente.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para que las unidades recaudadoras identifiquen y proyecten los ingresos del año siguiente.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para que las unidades recaudadoras identifiquen y proyecten los ingresos del año siguiente.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para que las unidades recaudadoras identifiquen ingresos internos y externos y los proyecten para el año siguiente.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para que las unidades recaudadoras identifiquen ingresos internos y externos, y los proyecten para el año siguiente. Además, identificamos nuevas fuentes de ingreso , tales como fondos externos, fondos concursables, entre otros.

5.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se desarrollan planes para lograr los ingresos propios esperados?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para desarrollar planes tendientes a conseguir más ingresos propios, en algunas unidades municipales.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para desarrollar planes tendientes a conseguir más ingresos propios, en la mayoría de las unidades municipales.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para desarrollar planes tendientes a conseguir más ingresos propios en la mayoría de las unidades municipales.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para desarrollar planes tendientes a conseguir más ingresos propios en todas las unidades municipales.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para desarrollar planes tendientes a conseguir más ingresos propios en todas las unidades municipales, e identificar nuevas fuentes de ingreso .

5.7. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad hace gestión de cobranzas?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para hacer gestión de cobranzas en algunas de las unidades que generan ingresos.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para hacer gestión de cobranzas en la mayoría de las unidades que generan ingresos.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para hacer gestión de cobranzas en la mayoría de las unidades que generan ingresos.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para hacer gestión de cobranzas en la mayoría de las unidades que generan ingresos.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para hacer gestión de cobranzas en todas las unidades que generan ingresos.

5.8. ¿Tiene datos de los pagos previsionales, facturas de proveedores y ade lantos que recibe la municipalidad? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del último año de los pagos previsionales, facturas de proveedores y ade lantos que recibe la Municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años de los pagos previsionales, facturas de proveedores y ade lantos que recibe la Municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos tres años , de los pagos previsionales, facturas de proveedores y ade lantos que recibe la Municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años , de los pagos previsionales, facturas de proveedores y ade lantos que recibe la Municipalidad.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de los retrasos en pagos previsionales, facturas de proveedores vencidas y ade lantos que recibe la Municipalidad.

5.9. ¿Tiene datos de indicadores de resultados financieros de la municipalidad? Si es así, ¿desde hace cuánto se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del último año de indicadores de resultados financieros de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años , de indicadores de resultados financieros de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos tres años de indicadores de resultados financieros de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años de indicadores de resultados financieros de la municipalidad.	Tenemos <i>series históricas</i> de indicadores de resultados financieros de la municipalidad.

5.10. ¿Tiene datos de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad (ingresos propios)? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del último año de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos dos años de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos tres años de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad.	Tenemos <i>datos</i> de los últimos cuatro o más años de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad.	Tenemos <i>series históricas</i> de indicadores de la autonomía financiera de la municipalidad.



5.11. ¿Tiene datos de la cantidad de personas y organizaciones de la comunidad que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> de la cantidad de personas y organizaciones que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> de la cantidad de personas y organizaciones que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> , de la cantidad de personas y organizaciones que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , de la cantidad de personas y organizaciones que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de la cantidad de personas y organizaciones que participan en la definición del gasto del presupuesto participativo.

5.12. ¿Tiene datos de montos y porcentajes de los ingresos cobrados? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> de los montos y porcentajes de los ingresos cobrados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> de los montos y porcentajes de los ingresos cobrados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> de los montos y porcentajes de los ingresos cobrados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> de los montos y porcentajes de los ingresos cobrados.	Tenemos <i>series históricas</i> de datos de los montos y porcentajes de los ingresos cobrados.



Adquisición de Bienes, Recursos Materiales e Inventario Municipal

5.13. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se planifica la adquisición de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad, considerando los requerimientos de las distintas unidades municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para planificar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, considerando los requerimientos de algunas de las unidades de la Municipalidad.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para planificar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, considerando los requerimientos de la mayoría de las unidades de la Municipalidad.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para planificar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, considerando los requerimientos de algunas de las unidades de la Municipalidad.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para planificar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, considerando los requerimientos de la mayoría de las unidades de la Municipalidad.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para planificar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, considerando los requerimientos de todas las unidades de la Municipalidad.

5.14. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad actualiza el inventario de los bienes inmuebles (infraestructura, instalaciones, salas de reuniones, etc.) de las distintas unidades municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para actualizar el inventario de los bienes inmuebles de algunas unidades de la Municipalidad.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para actualizar el inventario de los bienes inmuebles de la mayoría de las unidades de la Municipalidad.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para actualizar el inventario de los bienes inmuebles de algunas unidades de la Municipalidad.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para actualizar el inventario de los bienes inmuebles de la mayoría de las unidades de la Municipalidad.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para actualizar el inventario de los bienes inmuebles de todas las unidades de la Municipalidad.



5.15. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad controla el uso de los bienes muebles? (vehículos, notebooks, hardware y software, proyectores, etc.)

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para controlar el uso de <i>algunos</i> de los bienes muebles.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para controlar el uso de la <i>mayoría</i> de los bienes muebles.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para controlar el uso de <i>algunos</i> de los bienes muebles.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar el uso de la <i>mayoría</i> de los bienes muebles.	<i>Hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar el uso de la totalidad de los bienes muebles.



5.16. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se controla que los recursos adquiridos en las distintas unidades municipales responden a las especificaciones técnicas demandadas por la municipalidad?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para controlar que los recursos adquiridos respondan a las especificaciones técnicas demandadas en <i>algunas</i> unidades municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> , para controlar que los recursos adquiridos respondan a las especificaciones técnicas demandadas en la <i>mayoría</i> de las unidades municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para controlar que los recursos adquiridos respondan a las especificaciones técnicas demandadas en <i>algunas</i> de las unidades municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar que los recursos adquiridos, respondan a las especificaciones técnicas demandadas en la <i>mayoría</i> de las unidades municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar que los recursos adquiridos, respondan a las especificaciones técnicas demandadas en <i>todas</i> las unidades municipales.

5.17. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se evalúa la satisfacción del personal sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo del trabajo en las distintas unidades municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar la satisfacción del personal de <i>algunas</i> unidades, sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de su trabajo.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar la satisfacción del personal de la <i>mayoría</i> de las unidades, sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de su trabajo.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para evaluar la satisfacción del personal de la <i>mayoría</i> de las unidades, sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de su trabajo.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para evaluar la satisfacción del personal, de la <i>mayoría</i> de las unidades, sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de su trabajo.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para evaluar la satisfacción del personal, de <i>todas</i> las unidades, sobre el uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para el desarrollo de su trabajo.

5.18. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo se programa la mantención de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , hacemos mantención de <i>algunos</i> de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad, según demanda.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , hacemos mantención de la <i>mayoría</i> de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad, según demanda.	Desde <i>hace más de un año</i> , hacemos mantención programada de la <i>mayoría</i> de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad.	Desde <i>hace más de dos años</i> , hacemos mantención programada de la <i>mayoría</i> de los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad.	Desde <i>hace más de dos años</i> , hacemos mantención programada de <i>todos</i> los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad.

6. GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se refiere a cómo la municipalidad elabora, ejecuta, gestiona y mejora continuamente, los sistemas de información.

6.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad considera la opinión del personal municipal en el diseño de su política de información interna y externa?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , consideramos la opinión de algunas jefaturas, funcionarios y funcionarias, en el diseño de acciones de información interna.	Recientemente, hace un año o menos , consideramos la opinión de la mayoría de las jefaturas, funcionarios y funcionarias, en el diseño de acciones de información interna y externa.	Hace más de un año , utilizamos una metodología participativa, donde participan la mayoría de las jefaturas, funcionarios y funcionarias, para el diseño de la política de información municipal.	Hace más de dos años , utilizamos una metodología participativa, donde participan la mayoría de las jefaturas, funcionarios y funcionarias para el diseño de la política de información municipal.	Hace más de dos años , utilizamos una metodología participativa, donde participan todas las jefaturas, funcionarios y funcionarias para el diseño de la política de información municipal.

6.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad integra a la gestión el uso de sistemas de información en las distintas unidades municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para integrar a la gestión el uso de los sistemas de información en algunas unidades municipales.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para integrar a la gestión el uso de los sistemas de información en la mayoría de las unidades municipales.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para integrar a la gestión el uso de los sistemas de información en la mayoría de las unidades municipales.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para integrar a la gestión el uso de los sistemas de información en la mayoría de las unidades municipales.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para integrar a la gestión el uso de los sistemas de información en todas las unidades municipales.



6.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad gestiona los sistemas de información, para generar aprendizaje de sus procesos en las distintas unidades municipales?

0	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para gestionar y generar aprendizaje de sus procesos, en algunas unidades municipales.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para gestionar y generar aprendizaje de sus procesos, en la mayoría de las unidades municipales.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para gestionar y generar aprendizaje de sus procesos, en la mayoría de las unidades municipales.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para gestionar y generar aprendizaje de sus procesos, en la mayoría de las unidades municipales.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para gestionar y generar aprendizaje de sus procesos, en todas las unidades municipales.

6.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad procesa, analiza y difunde la información a nivel interno y externo?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno de la municipalidad.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno y externo de la municipalidad.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno y externo de la municipalidad.	Hace más de dos años , existe una unidad establecida que implementa un sistema de difusión de la información interna y externa de la municipalidad.	Hace más de dos años , existe una unidad establecida que procesa, analiza e implementa un sistema de difusión de la información interna y externa de la municipalidad. Junto a esto, actualiza toda la información interna y externa permanentemente.



6.5. ¿Tiene datos respecto del uso de la información, por parte de funcionarios y funcionarias de los sistemas informáticos? Si es así, ¿Desde hace cuánto se manejan estos datos?

0	☐	1	☐	2	☐	3	☐	4	☐	5	☐
No tenemos datos.		Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> del uso por parte de funcionarios y funcionarias de los sistemas de información.		Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> del uso por parte de funcionarios y funcionarias de los sistemas de información.		Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> del uso por parte de funcionarios y funcionarias de los sistemas de información.		Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> del uso por parte de funcionarios y funcionarias de los sistemas de información.		Tenemos <i>series históricas</i> de datos del uso, por parte de funcionarios y funcionarias, de los sistemas de información.	



7. GESTIÓN DE USUARIOS, USUARIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Se refiere a cómo la municipalidad conoce a sus usuarios y usuarias, sus requerimientos y expectativas actuales y potenciales, establece relaciones con ellas y ellos y evalúa la satisfacción por los servicios recibidos para abordar nuevas oportunidades de desarrollo y mejoramiento de estos.

7.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se identifica y caracteriza a los usuarios y usuarias, actuales y potenciales de los servicios municipales, para conocer sus necesidades?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para identificar y caracterizar a los usuarios y usuarias actuales de algunos servicios municipales, para conocer sus necesidades.	Recientemente, hace un año o menos , utilizamos un procedimiento definido para identificar y caracterizar a la mayoría de los usuarios y usuarias, actuales de la mayoría de los servicios municipales, para conocer sus necesidades.	Hace más de un año , utilizamos el procedimiento definido para identificar y caracterizar a los usuarios y usuarias, actuales y potenciales , de la mayoría de los servicios municipales, para conocer sus necesidades.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para identificar y caracterizar a los usuarios y usuarias, actuales y potenciales , de la mayoría de los servicios municipales, para conocer sus necesidades.	Hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para identificar y caracterizar a los usuarios y usuarias, actuales y potenciales , de todos los servicios municipales, para conocer sus necesidades.

7.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad garantiza a sus usuarios y usuarias la entrega de información oportuna y completa sobre los servicios?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para entregar a los usuarios y usuarias, información oportuna de algunos de los servicios municipales.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para entregar a los usuarios y usuarias, información oportuna de la mayoría de los servicios municipales.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para garantizar a usuarios y usuarias, actuales y potenciales , información oportuna de la mayoría de los servicios municipales.	Hace más de dos años utilizamos el procedimiento para garantizar a usuarios y usuarias, actuales y potenciales , información oportuna de la mayoría de los servicios municipales.	Hace más de dos años utilizamos el procedimiento para garantizar a usuarios y usuarias, actuales y potenciales , información oportuna de todos los servicios municipales.



7.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se diseña e implementa el sistema de atención de usuarios y usuarias de los servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un mecanismo de atención a usuarios y usuarias de <i>algunos</i> de los servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un mecanismo de atención de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un procedimiento definido de atención de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el procedimiento definido de atención de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el procedimiento definido de atención de usuarios y usuarias de <i>todos</i> los servicios municipales.

7.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se mide la satisfacción de usuarios y usuarias de los servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un mecanismo para medir la satisfacción de usuarios y usuarias de <i>algunos</i> de los servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un mecanismo , para medir la satisfacción de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un procedimiento definido, para medir la satisfacción de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el procedimiento definido, para medir la satisfacción de usuarios y usuarias de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el procedimiento definido, para medir la satisfacción de usuarios y usuarias de <i>todos</i> los servicios municipales.



7.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad establece y actualiza políticas de prestación de los servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para establecer y actualizar políticas de <i>algunos</i> servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para establecer y actualizar los procesos de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para establecer y actualizar los procesos de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para establecer y actualizar los procesos de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para establecer y actualizar los procesos de prestación de <i>todos</i> los servicios municipales.

7.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad establece indicadores de prestación de los servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para establecer indicadores de prestación de <i>algunos</i> servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para revisar y actualizar indicadores de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para revisar y actualizar indicadores de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para revisar y actualizar indicadores de prestación de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para revisar y actualizar indicadores de prestación de <i>todos</i> los servicios municipales.



7.7. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad controla la calidad de entrega de los servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para controlar la calidad de entrega de <i>algunos</i> servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para controlar la calidad de entrega de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para controlar la calidad de entrega de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar la calidad de entrega de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para controlar la calidad de entrega de <i>todos</i> los servicios municipales.

7.8. ¿Tiene datos de resultados de los procesos de la prestación de los servicios municipales? Si es así, ¿Desde hace cuánto que se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> , de resultados de los procesos de prestación de los servicios municipales.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> , de resultados de los procesos de prestación de los servicios municipales.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> , de resultados de los procesos de prestación de los servicios municipales.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , de resultados de los procesos de prestación de los servicios municipales.	Tenemos <i>series históricas</i> de resultados de los procesos de prestación de los servicios municipales.



8. PROCESOS DE APOYO A LA GESTIÓN GLOBAL MUNICIPAL

Se refiere cómo la municipalidad identifica, controla y mejora los procesos de apoyo para la prestación de los servicios municipales, tales como: tesorería, contabilidad, jurídica, informática, etc., en su gestión.

8.1. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se identifican y controlan los procesos de apoyo de la municipalidad, asociados a la prestación de los servicios (tesorería, contabilidad, informática, etc.)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar <i>algunos</i> procesos de apoyo de los servicios municipales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar y controlar los procesos de apoyo de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> para identificar y controlar los procesos de apoyo de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> para identificar y controlar los procesos de apoyo de la <i>mayoría</i> de los servicios municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> para identificar y controlar los procesos de apoyo de <i>todos</i> los servicios municipales.

8.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad mejora la gestión de los procesos de apoyo asociados a los servicios?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> evaluamos los resultados de la gestión de <i>algunos</i> procesos de apoyo de los servicios y contamos con un <i>mecanismo</i> para la implementación de mejoras.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , evaluamos los resultados de la gestión de la <i>mayoría</i> de los procesos de apoyo de los servicios y contamos con un <i>mecanismo</i> para la implementación de mejoras.	<i>Hace más de un año</i> , evaluamos los resultados de la gestión de la <i>mayoría</i> de los procesos de apoyo de los servicios y utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para la implementación de mejoras.	Desde <i>hace más de dos años</i> , evaluamos los resultados de la gestión de la <i>mayoría</i> de los procesos de apoyo de los servicios y utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para la implementación de mejoras.	Desde <i>hace más de dos años</i> , evaluamos los resultados de la gestión de <i>todos</i> los procesos de apoyo de los servicios y utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para la implementación de mejoras.



8.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad diseña su plan informático, que sirva de marco de referencia para la elaboración del Plan Informático Anual de las distintas unidades municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para levantar los requerimientos de <i>algunas</i> unidades para la elaboración del Plan Informático Anual, que sirve como referencia a las distintas unidades.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para levantar los requerimientos de la <i>mayoría</i> de las unidades para la elaboración del Plan Informático Anual, que sirve como referencia a las distintas unidades.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para levantar los requerimientos de la <i>mayoría</i> de las unidades para la elaboración del Plan Informático Anual, que sirve como referencia a las distintas unidades.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para levantar los requerimientos de la <i>mayoría</i> de las unidades para la elaboración del Plan Informático Anual, que sirve como referencia a las distintas unidades.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para levantar los requerimientos de <i>todas</i> las unidades para la elaboración del Plan Informático Anual, que sirve como referencia a las distintas unidades.

8.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad gestiona los sistemas de documentación e información?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , definimos un registro de documentación e información para <i>algunas</i> unidades.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , definimos un registro de documentación e información, para la <i>mayoría</i> de las unidades.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>sistema único</i> de registro de documentación e información referido a la <i>mayoría</i> de las unidades.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos un <i>sistema único</i> de registro de documentación e información referido a <i>todas</i> las unidades.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos un <i>sistema único</i> de registro de documentación e información <i>en línea</i> , referido a <i>todas</i> las unidades, <i>donde se comparte y actualiza información de forma instantánea</i> .



8.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se gestiona el proceso de provisión de bienes y servicios externos?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para gestionar la provisión de <i>algunos</i> bienes y servicios externos.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> , para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios externos.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios externos.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios externos.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de <i>todos</i> los bienes y servicios externos.

8.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se gestiona el proceso de provisión de bienes y servicios internos?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para gestionar la provisión de <i>algunos</i> bienes y servicios internos.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios internos.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios internos.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de la <i>mayoría</i> de los bienes y servicios internos.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido para gestionar la provisión de <i>todos</i> los bienes y servicios internos.



8.7 ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se evalúa la calidad de los productos o servicios contratados, una vez recibidos del proveedor?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar la calidad de <i>algunos</i> productos o servicios contratados, una vez recibidos del proveedor.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para evaluar la calidad de la <i>mayoría</i> de los productos o servicios contratados, una vez recibidos del proveedor.	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido de evaluación de la calidad de la <i>mayoría</i> de los productos o servicios contratados una vez recibidos del proveedor.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido de evaluación de la calidad de la <i>mayoría</i> de los productos o servicios contratados una vez recibidos del proveedor.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos el <i>procedimiento</i> definido de evaluación de la calidad de <i>todos</i> los productos o servicios contratados una vez recibidos del proveedor.

8.8. ¿Tiene datos de indicadores de satisfacción de los productos o servicios contratados, por parte de la municipalidad? Si es así, ¿Desde hace cuánto que se manejan estos datos?

0	1	2	3	4	5
No tenemos datos.	Tenemos <i>datos</i> del <i>último año</i> , de indicadores de satisfacción de los productos y servicios contratados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos dos años</i> , de indicadores de satisfacción de los productos y servicios contratados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos tres años</i> , de indicadores de satisfacción de los productos y servicios contratados.	Tenemos <i>datos</i> de los <i>últimos cuatro o más años</i> , de indicadores de satisfacción de los productos y servicios contratados.	Tenemos <i>series históricas</i> de los indicadores de satisfacción de los productos y servicios contratados.



RESUMEN DE RESPUESTAS GESTIÓN GLOBAL

ÁMBITO	PREGUNTA	PUNTAJE					
		0	1	2	3	4	5
1. Desarrollo de la Estrategia	1.1						
	1.2						
	1.3						
	1.4						
	1.5						
	1.6						
2. Liderazgo	2.1						
	2.2						
	2.3						
	2.4						
	2.5						
3. Gobernanza y Gestión Local Participativa	3.1						
	3.2						
	3.3						
	3.4						
	3.5						
	3.6						
	3.7						
	3.8						
	3.9						
	3.10						
	3.11						
	3.12						
	3.13						



<i>ÁMBITO</i>	<i>PREGUNTA</i>	<i>PUNTAJE</i>					
		<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>4. Gestión y Desarrollo de Competencias de las Personas</i>	4.1						
	4.2						
	4.3						
	4.4						
	4.5						
	4.6						
	4.7						
	4.8						
	4.9						
	4.10						
	4.11						
	4.12						
	4.13						



<i>ÁMBITO</i>	<i>PREGUNTA</i>	<i>PUNTAJE</i>					
		<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>5. Gestión de Recursos Municipales</i>	5.1						
	5.2						
	5.3						
	5.4						
	5.5						
	5.6						
	5.7						
	5.8						
	5.9						
	5.10						
	5.11						
	5.12						
	5.13						
	5.14						
	5.15						
	5.16						
	5.17						
	5.18						
<i>6. Gestión y Análisis de la Información</i>	6.1						
	6.2						
	6.3						
	6.4						
	6.5						



ÁMBITO	PREGUNTA	PUNTAJE					
		0	1	2	3	4	5
7. Gestión de Usuarios, Usuarias y Servicios Municipales	7.1						
	7.2						
	7.3						
	7.4						
	7.5						
	7.6						
	7.7						
	7.8						
8. Procesos de Apoyo a la Gestión Global Municipal	8.1						
	8.2						
	8.3						
	8.4						
	8.5						
	8.6						
	8.7						
	8.8						
PUNTAJE TOTAL 76 PREGUNTAS (Puntaje máximo por pregunta: 5 puntos. Puntaje máximo total: 380 puntos).							



VIII. SECCIÓN 2: GESTIÓN SERVICIOS

ANTECEDENTES

Esta sección aborda un conjunto de servicios municipales priorizados para la aplicación del diagnóstico, entre aquellos servicios más demandados por la comunidad y busca caracterizar la gestión que realiza el municipio para una adecuada provisión de los servicios en cuestión.

Para la mayoría de las preguntas de esta sección se aplica un formulario estándar donde se consulta por las prácticas asociadas a cuatro dimensiones: procesos, costos, reclamos y satisfacción ciudadana. La identificación de procesos y detección de mejoras permite optimizar la articulación de actividades, insumos y responsabilidades para lograr como producto la provisión de un determinado servicio municipal. El cálculo y análisis de costos permite orientar decisiones relativas a la eficiencia del gasto. Finalmente, la gestión de reclamos y el seguimiento de la satisfacción ciudadana abre alternativas para ajustar y mejorar el diseño de los servicios municipales.

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN

Se deben responder sesenta y cinco (65) preguntas agrupadas en los quince (15) servicios consultados, seleccionando entre las seis (6) alternativas de respuesta la que mejor represente la situación actual del municipio en cada caso. A diferencia de la sección Gestión Global, si bien para todas las preguntas se debe indicar una respuesta, en este caso existe la opción adicional de indicar que no se entrega el determinado servicio por el que se consulta, salvo para el caso de los cuatro servicios consultados que, de acuerdo a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, deben obligatoriamente entregarse (áreas verdes y espacios públicos recreativos, residuos sólidos domiciliarios, alumbrado público y gestión de riesgo de desastres).

Para una correcta aplicación de este formulario, es necesario que la información a completar sea trabajada por un grupo de personas con conocimiento de los servicios que se están evaluando.

Para esta sección no aplica la obtención de un porcentaje de logro de gestión servicios, es decir, el resultado de los servicios evaluados no se promedia, ya que no todos los municipios entregan los mismos servicios, por lo tanto, la comparación de puntajes entre municipalidades no es pertinente. El cálculo del porcentaje de logro promedio se realiza para cada uno de los servicios de manera independiente, dando cuenta de su evolución propia a través del tiempo.

El tiempo estimado para responder esta sección es de cuatro (4) horas aproximadamente, sin considerar el período de recopilación de los datos.



1. ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS

Mantenimiento de espacios públicos recreativos y su respectivo equipamiento. Estos espacios se entenderán como toda superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento, recreación o circulación peatonal, conformada, generalmente, por especies vegetales y otros elementos complementarios.

1.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con un mapa de procesos y una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analiza además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

1.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (C/3 años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.



1.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

1.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil-COSOC.



2. RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

Retiro de residuos sólidos que se generan en unidades habitacionales y en lugares con una generación asimilable (como locales comerciales, establecimientos educacionales, etc.).

2.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

2.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

2.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

2.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil–COSOC.

3. ALUMBRADO PÚBLICO

Aseguramiento del funcionamiento continuo del alumbrado público, tanto en calidad como uniformidad de la luz según las condiciones de diseño establecidas. Ello considera intervenciones para la reparación de equipos ante fallas, provisión de repuestos, e instalación y/o recambio masivo de luminarias, entre otras acciones.

3.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

3.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.



3.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

3.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil–COSOC.



4. TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y PREVENCIÓN DE ZOONOSIS

Fomento a la tenencia responsable de animales de compañía y prevención de enfermedades zoonóticas, mediante la implementación de programas orientados a la promoción de la salud pública, animal y ambiental. Estos programas se traducen en acciones tales como atenciones veterinarias (esterilizaciones, registro de mascotas y otras), la prevención, control y vigilancia de zoonosis (vacunación, desparasitación) y el control integrado de plagas de importancia sanitaria (desratización y fumigación de viviendas).

Servicio *entregado*_____

Servicio *no entregado*_____

4.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.



4.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

4.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

4.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC.



5. APOYO A LA POBLACIÓN MIGRANTE

Apoyo a la población migrante que llega a la comuna, para facilitar su inserción social y asegurar el respeto de sus derechos fundamentales. Ello considera la implementación de programas que proporcionen información, orientación, asesoría, acompañamiento y/o vinculación con redes de colaboración; fomenten la regularización migratoria; apoyen y orienten la integración educativa y búsqueda de empleo; incentiven el emprendimiento; desarrollen la capacidad lingüística y discursiva en torno al idioma castellano; entre otras acciones.

Servicio *entregado* ____

Servicio *no entregado* ____

5.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.



5.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio para identificar necesidades específicas de la población migrante usuaria de servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se realiza en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico de hace tres años o más donde se identifican y caracterizan necesidades de la población migrante a considerar para la prestación de algunos servicios municipales.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico reciente (dos años o menos) donde se identifican y caracterizan necesidades de la población migrante a considerar para la prestación de la mayoría de los servicios municipales.	El municipio cuenta con mecanismos formales para identificar necesidades no cubiertas de la población migrante en la provisión de los servicios municipales desde un enfoque de derecho intercultural.	Adicional a la alternativa anterior, el diseño de los servicios municipales es revisado periódicamente (cada dos años o menos) para actualizarlo desde un enfoque de derecho intercultural.

5.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio para entregar información oportuna y completa a la población migrante sobre los servicios que entrega la municipalidad?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	La población migrante usuaria de servicios municipales es orientada por el equipo municipal de acuerdo con su experiencia acumulada.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico de hace tres años o más donde se identifican los tópicos de información más solicitados por la población migrante para algunos servicios municipales.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico reciente (dos años o menos) donde se identifican los tópicos de información más solicitados por la población migrante para la mayoría de los servicios municipales.	El municipio cuenta con mecanismos formales para revisar la calidad y completitud de la información que se entrega a la población migrante sobre los servicios municipales según un enfoque de derecho intercultural.	Adicional a la alternativa anterior, la información es actualizada recurrentemente para orientar oportunamente a la población migrante.



5.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio para diseñar e implementar un sistema de atención a población migrante usuaria de servicios municipales?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	La población migrante usuaria de servicios municipales es atendida por el equipo municipal de acuerdo con su experiencia acumulada.	Se cuenta con algunos procedimientos para dar atención a la atención de población migrante usuaria de algunos servicios municipales.	Se cuenta con un sistema de atención usuaria que integra un enfoque de derecho intercultural hace un año o menos.	Se cuenta con un sistema de atención usuaria que integra un enfoque de derecho intercultural hace más de un año.	Adicional a la alternativa anterior, el municipio utiliza mecanismos para promover la entrega oportuna de atención a la población migrante.



6. SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

Realización de acciones de seguridad preventiva orientada a la detección y resolución de problemas, y/o derivación de estos a los estamentos municipales competentes.

Servicio <i>entregado</i> ____	Servicio <i>no entregado</i> ____
--------------------------------	-----------------------------------

6.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

6.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la implementación de la Ley N°20.965, que crea Consejos Comunales de Seguridad Pública?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
El Consejo Comunal de Seguridad Pública se encuentra constituido.	Adicional a la alternativa anterior, el Consejo ha aprobado un Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública	Adicional a lo anterior, también se cuenta con un Plan Comunal de Seguridad Pública.	Se han implementado algunas iniciativas del Plan Comunal de Seguridad Pública.	Se han implementado la mayoría de las iniciativas del Plan Comunal de Seguridad Pública.	Adicional a la alternativa anterior, el Plan Comunal de Seguridad es actualizado anualmente.

6.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de denuncias generadas por la población?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Las denuncias son recibidas y respondidas según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos para ello.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar denuncias sobre seguridad pública (ej.: teléfono, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, las denuncias son analizadas y priorizadas mediante procedimientos bien definidos.	Se cuenta con mecanismos para registrar información sobre las respuestas a denuncias recibidas.	Adicional a la alternativa anterior, las denuncias respondidas son monitoreadas y evaluadas con posterioridad.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de denuncias respondidas, tiempo promedio de respuesta.

6.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que la unidad a cargo de la seguridad pública comunal para interactuar con el resto de las direcciones o departamentos municipales?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
La unidad a cargo realiza una labor aislada al resto de direcciones o departamentos del municipio.	La unidad a cargo interactúa esporádicamente con otras direcciones o departamentos del municipio en algunos temas específicos de prevención del delito.	La unidad a cargo interactúa esporádicamente con otras direcciones o departamentos del municipio en algunos temas específicos del Plan Comunal de Seguridad Pública.	La unidad a cargo interactúa permanentemente con otras direcciones o departamentos del municipio en las iniciativas del Plan Comunal de Seguridad Pública que lo requieran.	Adicional a la alternativa anterior, también se interactúa para emitir opinión en ordenanzas que se dicten en materias de convivencia vecinal y seguridad pública comunal.	Adicional a la alternativa anterior, la interacción se da según mecanismos formales.



6.5. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio para impulsar estrategias de prevención del delito en distintos territorios de la comuna?

0	1	2	3	4	5
No realiza trabajo territorial.	Se realizan visitas esporádicamente a algunos territorios tomando como referencia la percepción de la unidad a cargo de la seguridad pública comunal.	Se realizan visitas esporádicamente a algunos territorios según requerimientos de seguridad y denuncias de la población.	Se realizan visitas periódicamente a la mayoría de los territorios según requerimientos de seguridad y denuncias de la población.	Adicional a lo anterior, las visitas consideran procedimientos para responder a demandas según una frecuencia establecida acorde a requerimientos de seguridad y denuncias de la población.	Adicional a la alternativa anterior, los requerimientos de seguridad son levantados mediante mecanismos de participación formales aplicados periódicamente.

6.6. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el uso de datos para informar decisiones sobre seguridad pública comunal?

0	1	2	3	4	5
No se utilizan datos.	Se utilizan datos del último año de los delitos de mayor connotación social identificados en la comuna.	Se utilizan datos de los últimos dos años de la frecuencia y variación anual de los delitos de mayor connotación social identificados en la comuna.	Se utilizan datos de los últimos tres años de la frecuencia y variación anual de los delitos de mayor connotación social identificados en la comuna.	Se utilizan datos de los últimos cuatro o más años de la frecuencia y variación anual de los delitos de mayor connotación social identificados en la comuna.	Se utilizan datos de los últimos cuatro o más años de la frecuencia y variación anual de los delitos de mayor connotación social identificados en la comuna y de la percepción de vecinos y vecinas.

7. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual.

7.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio para identificar los riesgos de desastre existentes en su comuna?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	La identificación de amenazas y vulnerabilidades comunales se realiza tomando la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica las amenazas y vulnerabilidades comunales.	Se cuenta con un mecanismo para actualizar periódicamente las amenazas y vulnerabilidades comunales.	El mecanismo de actualización ha sido utilizado dos o más veces para ajustar las amenazas y vulnerabilidades comunales.	Adicional a la alternativa anterior, se cuenta con mecanismos de participación ciudadana para identificar nuevas amenazas y vulnerabilidades comunales.

7.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto a la constitución del Comité Comunal para la gestión del riesgo de desastres, COGRID?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	El Comité Comunal para la gestión del Riesgo de Desastres está constituido.	El Comité Comunal para la gestión del Riesgo de Desastres está constituido y ha elaborado un Instructivo de Operación y Funcionamiento.	El Comité Comunal para la gestión del Riesgo de Desastres ha sesionado en la fase de Mitigación y Preparación.	Adicional a la alternativa anterior, el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres ha sesionado en la fase de Respuesta y Recuperación.	Adicional a lo anterior, el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres mantiene una estrecha coordinación y comunicación con el Comité del nivel superior que se encuentre constituido.

7.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el desarrollo del Plan Comunal de Emergencias y Anexos por Amenaza?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se cuenta con Plan Comunal de Emergencias aprobado por Decreto Alcaldicio.	Se cuenta con Plan Comunal de Emergencias, actualizado hace dos años o menos.	Adicional a la alternativa anterior, el Plan Comunal de Emergencias ha sido ejercitado a través de simulaciones y/o simulacros y actualizado a partir de las lecciones aprendidas de esos ejercicios.	Adicional a la alternativa anterior, el Plan Comunal de Emergencias cuenta con planes de acuerdo con las amenazas identificadas en la comuna.	Adicional a la alternativa anterior, se cuenta con planes de emergencia o protocolos territoriales integrados con municipios vecinos (ayuda mutua) y de niveles político-administrativos superiores (uso escalonado de recursos).

7.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el desarrollo de planes para la reducción del riesgo de desastres?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Se cuenta con plan comunal para la reducción de riesgos aprobado por Decreto alcaldicio.	Se cuenta con plan comunal para la reducción de riesgos actualizado hace dos años o menos.	Adicional a la alternativa anterior, se dispone de mecanismos participativos para formular el plan de reducción del riesgo destinados a identificar amenazas, vulnerabilidades, medidas estructurales y no estructurales, para mitigarlo.	Adicional a la alternativa anterior, el Plan Comunal para la Reducción de Riesgo ha sido integrado con otros instrumentos de gestión como PLADECO y/o Plan Regulador Comunal y/o Plan Estratégico Comunal.	Adicional a la alternativa anterior, se han identificado las fuentes de financiamiento (comunal, regional, nacional) para apoyar la implementación de medidas estructurales y no estructurales que mitiguen riesgos incorporadas en el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo.

7.5. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al ejercicio y actualización de procedimientos de comunicación ante emergencias?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Los procedimientos de activación interna para la comunicación ante emergencias son conocidos y difundidos al interior de los equipos municipales responsables.	El procedimiento de activación interna para la comunicación ante emergencias se encuentra actualizado en los últimos dos años y ha sido ejercitado en simulaciones y/o simulacros a partir de las lecciones aprendidas de esos ejercicios.	Adicional a la alternativa anterior, se cuenta con procedimientos y protocolos de comunicación con organismos locales de respuesta.	Adicional a la alternativa anterior, los procedimientos y protocolos de comunicación con organismos locales de respuesta actualizados en los últimos dos años ha sido ejercitado en simulaciones y/o simulacros a partir de las lecciones aprendidas de esos ejercicios.	Adicional a la alternativa anterior, se cuenta con un sistema de comunicación con procedimientos y protocolos de articulación con organismos territoriales y SENAPRED Regional (Ex ONEMI).

7.6. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor la realidad del municipio respecto a la existencia de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres comunal (GRD)?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
no existe en la comuna.	No existe la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, estas funciones son asumidas por otra unidad del organigrama municipal.	No existe la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, estas funciones son asumidas por un(a) funcionario o funcionaria municipal.	La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres existe dentro de la estructura municipal con cargo a Programa de GRD financiado por SENAPRED (Ex ONEMI).	La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres existe dentro de la estructura y es financiada con presupuesto municipal.	Adicional a la alternativa anterior, se cuenta con presupuesto municipal designado para la implementación de acciones para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD).

7.7. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio en materia de desarrollo de competencias y capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) al personal municipal?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos, se capacita a todo el personal municipal en materias de GRD, pero no se han incorporado en el Plan Anual de Capacitación.	Recientemente, hace un año o menos, se levantaron los perfiles de competencia en materias de GRD, para la detección de brechas de capacitación y se incorporaron en el Plan Anual de Capacitación.	Anualmente, se capacita al personal (planta, contrata y honorarios) en materias de GRD, de acuerdo con las brechas detectadas a través de los perfiles de competencia incluidos en el Plan Anual de Capacitación.	Adicionalmente a lo anterior, se ha incorporado al Manual de Perfiles de Competencias la capacitación en GRD en el Plan Anual de Capacitación dirigido a los cargos directivos.	Adicionalmente a lo anterior, el fortalecimiento de las competencias y capacitación en GRD ha sido incorporado dentro del Plan Estratégico Comunal.

8. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Otorgamiento de licencias de conducir, nuevas y renovaciones, que autoriza a personas naturales para conducir vehículos particulares, de transporte de pasajeros y de carga, que cumplan con los requisitos exigidos por la ley.

Servicio *entregado* ____

Servicio *no entregado* ____

8.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.



8.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

8.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



8.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC.



9. OTORGAMIENTO DE PATENTES COMERCIALES

Otorgamiento de patentes comerciales, nuevas y renovaciones, a personas naturales y/o jurídicas constituidas legalmente que deseen establecer una actividad comercial en un local fijo ubicado en la comuna.

Servicio <i>entregado</i> ____	Servicio <i>no entregado</i> ____
--------------------------------	-----------------------------------

9.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	☐	1	☐	2	☐	3	☐	4	☐	5	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.		Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.		Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.		Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.		Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.		Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.	

9.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

9.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



9.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC.



10. OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Otorgamiento de permisos, nuevos y renovaciones, a personas para vehículos particulares o de empresa, así como de locomoción colectiva o vehículos pesados, que cumplan con los requisitos exigidos por la ley.

Servicio *entregado* ____ Servicio *no entregado* ____

10.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.



10.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

10.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



10.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC.



11. OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE OBRAS

Otorgamiento de permisos de edificación a todas las obras que se realicen dentro de la comuna.

Servicio *entregado*____

Servicio *no entregado*____

11.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	☐	1	☐	2	☐	3	☐	4	☐	5	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.		Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.		Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.		Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.		Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.		Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.	



11.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

11.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



11.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

<i>0</i>	☐	<i>1</i>	☐	<i>2</i>	☐	<i>3</i>	☐	<i>4</i>	☐	<i>5</i>	☐
No se hace.		Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).		Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.		Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.		Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.		Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.	

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC.



12. SUBSIDIOS Y BECAS ESTATALES Y APOYO A LA POSTULACIÓN A LA VIVIENDA

Realización de acciones que organicen y den acceso a la oferta estatal de programas asociadas a políticas de protección social. Ello considera la orientación en la postulación de personas que cumplan con los requisitos establecidos en la ley a los beneficios de Subsidio Único Familiar (SUF), Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado (SAP). Asimismo, se considera la asistencia a la postulación individual u organizada a las diferentes alternativas habitacionales que ofrece la Política Social de Vivienda.

Servicio <i>entregado</i> ____	Servicio <i>no entregado</i> ____
--------------------------------	-----------------------------------

12.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.



12.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

12.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



12.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil-COSOC.



13. FOMENTO PRODUCTIVO

Realización de asesorías y capacitaciones a emprendedores en dimensiones técnicas y de gestión para ajustar sus expectativas de negocio y comercializar sus productos (bienes y/o servicios).

Servicio *entregado* ____

Servicio *no entregado* ____

13.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

13.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

13.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

13.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil–COSOC.



14. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Entrega de información y orientación para el empleo y la capacitación en base a oportunidades detectadas en el mercado laboral y programas ejecutados por el Estado.

Servicio *entregado* ____ Servicio *no entregado* ____

14.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

14.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.

14.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.

14.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil–COSOC.



15. SUBSIDIOS Y BENEFICIOS MUNICIPALES

Entrega de subsidios y beneficios materiales que satisfagan necesidades inmediatas que presente una persona o grupo familiar con extrema carencia de recursos en momentos críticos.

Servicio <i>entregado</i> ____	Servicio <i>no entregado</i> ____
--------------------------------	-----------------------------------

15.1. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la identificación de procesos que determinan la entrega del servicio y detección de oportunidades de mejora?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
Aunque no identificamos procesos, se entrega el servicio en función de la experiencia acumulada del equipo municipal.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que identifica algunos procesos principales del servicio.	Se cuenta con la descripción de la mayoría de los procesos principales del servicio.	Se cuenta con una descripción detallada de todos los procesos principales del servicio, cuya revisión anual permite identificar oportunidades de mejora.	Adicional a la alternativa anterior, también se cuenta con indicadores de desempeño para evaluar dichos procesos.	Adicional a las alternativas anteriores, se analizaron además los procesos de apoyo y se cuenta con una estrategia para el mejoramiento del servicio en el largo plazo.

15.2. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto el cálculo y análisis de los costos asociados a la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐	☐
El costo del servicio se estima anualmente para la elaboración del presupuesto municipal en base al presupuesto anterior.	Adicional a la alternativa anterior, se incluye un análisis para definir acciones que permitan aumentar la eficiencia del gasto.	Se cuenta con un estudio o diagnóstico que establece el costo de referencia del servicio, permitiendo revisar la ejecución del gasto al cierre de cada año.	Adicional a la alternativa anterior, semestralmente se hace un seguimiento a la ejecución de todos los ítems presupuestarios que determinan el costo del servicio.	El costo de referencia del servicio se actualiza con una frecuencia establecida (cada tres años o menos) lo que permite tomar decisiones de gasto de los principales ítems presupuestarios.	Adicional a la alternativa anterior, el proceso se encuentra suficientemente documentado para ser replicado en periodos futuros.



15.3. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto la gestión de los reclamos vinculados a la entrega del servicio?

0	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
Los reclamos son recibidos y respondidos según la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del servicio.	Existe una o más vías para atender, recibir y registrar reclamos sobre la entrega del servicio (ej.: libro, buzón, correo electrónico).	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son clasificados y derivados internamente mediante un proceso definido.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos son revisados y respondidos por el personal del servicio.	Adicional a la alternativa anterior, los reclamos respondidos son monitoreados y evaluados.	Adicional a la alternativa anterior, se realizan análisis estadísticos para mejorar el proceso de gestión de reclamos. (*)

(*) Ej.: identificación de tópicos frecuentes, pertinencia de la clasificación y derivación interna, tasa de reclamos respondidos, tiempo promedio de respuesta.



15.4. De las siguientes alternativas, ¿Cuál caracteriza mejor las acciones que realiza el municipio respecto al seguimiento de la medición de la satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Se hace seguimiento indirecto mediante los mecanismos establecidos en la Ley 20.500 (*).	Se hace seguimiento de la satisfacción del servicio tomando como referencia la percepción del personal municipal que interactúa con la ciudadanía.	Se realiza una medición, estudio o diagnóstico de satisfacción ciudadana respecto la entrega del servicio.	Se ha aplicado dos o más veces una misma metodología que permite cuantificar cambios en la satisfacción del servicio e identificar brechas que deben ser abordadas.	Adicional a la alternativa anterior, los resultados son evaluados según metas de satisfacción asociadas a una estrategia de largo plazo definida para el servicio.

(*) Medición del uso de información relevante dispuesta a la ciudadanía, realización de cuenta pública participativa, consultas ciudadanas realizadas, y/u operación formal de un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil–COSOC.



RESUMEN DE RESPUESTAS GESTIÓN SERVICIOS

SERVICIO	PREGUNTA	PUNTAJE					
		0	1	2	3	4	5
1. Espacios Públicos Recreativos	1.1						
	1.2						
	1.3						
	1.4						
2. Residuos Sólidos Domiciliarios	2.1						
	2.2						
	2.3						
	2.4						
3. Alumbrado Público	3.1						
	3.2						
	3.3						
	3.4						
4. Tenencia Responsable de animales de compañía y prevención de zoonosis	4.1						
	4.2						
	4.3						
	4.4						
5. Apoyo a la población migrante	5.1						
	5.2						
	5.3						
	5.4						
6. Seguridad Pública Comunal	6.1						
	6.2						
	6.3						
	6.4						
	6.5						
	6.6						



SERVICIO	PREGUNTA	PUNTAJE					
		0	1	2	3	4	5
7. Gestión del Riesgo de Desastres	7.1						
	7.2						
	7.3						
	7.4						
	7.5						
	7.6						
	7.7						
8. Otorgamiento de Licencias de conducir	8.1						
	8.2						
	8.3						
	8.4						
9. Otorgamiento de Patentes comerciales	9.1						
	9.2						
	9.3						
	9.4						
10. Otorgamiento de Permisos de circulación	10.1						
	10.2						
	10.3						
	10.4						
11. Otorgamiento de Permisos de edificación de obras	11.1						
	11.2						
	11.3						
	11.4						
12. Subsidios y Becas estatales y apoyo a la postulación a la vivienda	12.1						
	12.2						
	12.3						
	12.4						



<i>SERVICIO</i>	<i>PREGUNTA</i>	<i>PUNTAJE</i>					
		<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>13. Fomento Productivo</i>	13.1						
	13.2						
	13.3						
	13.4						
<i>14. Intermediación Laboral</i>	14.1						
	14.2						
	14.3						
	14.4						
<i>15. Subsidios y Beneficios municipales</i>	15.1						
	15.2						
	15.3						
	15.4						
<i>PUNTAJE TOTAL 65 PREGUNTAS (Puntaje máximo por pregunta: 5 puntos).</i>							



IX. SECCIÓN 3: GESTIÓN TRANSVERSAL

ANTECEDENTES

Esta sección aborda ámbitos de la gestión municipal de carácter transversal, y que, en consecuencia, no es posible delimitar en las secciones anteriores.

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN

Se deben responder veinte (20) preguntas agrupadas en los tres (3) ámbitos consultados, seleccionando entre las seis (6) alternativas de respuesta la que mejor represente la situación actual del municipio en cada caso.

Para una correcta aplicación de este formulario, es necesario que la información a completar sea trabajada por un grupo de personas con conocimiento de las materias que se están evaluando.

Para esta sección, al igual que en la sección Gestión Servicios, no aplica la obtención de un porcentaje de logro de gestión transversal, es decir, el cálculo del porcentaje de logro promedio de tres (3) ámbitos transversales evaluados, ya que la comparación de puntajes entre municipalidades no es pertinente en este caso. El cálculo del porcentaje de logro promedio se realiza para cada uno de los ámbitos de manera independiente.

El tiempo estimado para responder esta sección, es de dos (2) horas aproximadamente, sin considerar el período de recopilación de los datos.



1. ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género en la gestión municipal se refiere a la implementación del enfoque en las principales políticas e instrumentos del municipio y se debe aplicar, tanto a nivel interno, como en las acciones, productos y beneficios que se entregan a la comunidad. De acuerdo a lo anterior, el enfoque de género puede estar presente de manera puntual a través de una unidad o servicio, pero también en forma transversal, en cada tema que corresponda al municipio.

Lo anterior es relevante, por cuanto el municipio constituye la unidad territorial más cercana a la ciudadanía, personas, mujeres y familias, por el impacto directo que tiene en la concreción de medidas. Es donde se conjugan las relaciones entre la demanda y las soluciones en el ámbito social, económico, familiar, laboral, político y cultural, por lo tanto, la aplicación del enfoque de género es fundamental para generar igualdad en el acceso a los bienes y servicios que se ofrecen, diferenciando entre las necesidades de hombres y mujeres para su entrega, ya que, de no ser así, no se cumple con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Las necesidades no son iguales y si no se distinguen podrían perpetuarse las desigualdades.

Los programas, proyectos y acciones de desarrollo son pertinentes al género, porque afectan directa o indirectamente y de manera distinta a la población, que está constituida por mujeres y hombres. Por lo tanto, será preciso transversalizar el género en todos los ámbitos, especialmente en los instrumentos de planificación y desarrollo; esto es, incluir mecanismos que contemplen las diferencias entre mujeres y hombres, asociadas a las necesidades, roles, recursos y oportunidades distintas para uno y otro género.

Esta sección se realizó con la colaboración del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el cual busca promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, eliminar la discriminación y violencia de género, y garantizar que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos.

1.1. ¿Cómo en el municipio se identifican las necesidades, acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en los ámbitos sociales de educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar las necesidades de acceso de hombres y mujeres en <i>algunos</i> ámbitos sociales.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar las necesidades de hombres y mujeres en la <i>mayoría</i> de los ámbitos sociales.	Desde <i>hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> para identificar las necesidades de hombres y mujeres en la <i>mayoría</i> de los ámbitos sociales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos <i>el procedimiento</i> para identificar las necesidades, acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en la <i>mayoría</i> de los ámbitos sociales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos <i>el procedimiento</i> definido para identificar las necesidades, acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en <i>todos</i> los ámbitos sociales, educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros.



1.2. ¿Cómo en el municipio se tiene en cuenta la opinión y conocimientos de las mujeres y de los hombres en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA, invita informalmente a participar a hombres y mujeres en la elaboración del PLADECO.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , la SECPLA cuenta con un <i>mecanismo</i> para la participación de hombres y mujeres en la elaboración del PLADECO, incorporando entre otros, lenguaje inclusivo de género transversal en el documento.	Desde <i>hace más de un año</i> , la SECPLA cuenta con un <i>mecanismo</i> para asegurar la participación de hombres y mujeres en la elaboración del PLADECO, incorporando entre otros, lenguaje inclusivo de género transversal en el documento.	Desde <i>hace más de dos años</i> , la SECPLA utiliza <i>un procedimiento</i> para asegurar la participación de hombres y mujeres en la elaboración del PLADECO, incorporando entre otros, lenguaje inclusivo de género transversal en el documento.	Desde <i>hace más de dos años</i> , la SECPLA utiliza <i>el procedimiento</i> definido para asegurar la participación de hombres y mujeres en la elaboración del PLADECO, incorporando lenguaje inclusivo de género transversal en el documento, utilizando información estadística secundaria según sexo, analizando brechas de hombres y mujeres por sector, etc.



1.3. ¿Cómo se analiza en la municipalidad para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, las diferencias entre hombres y mujeres en los sectores seguridad, vivienda, educación, salud, pobreza, demografía, sistemas de información, lineamientos estratégicos, presupuestos, etc.?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , se analizan las diferencias entre hombres y mujeres en algunos sectores en la elaboración del PLADECO.*	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para analizar las diferencias entre hombres y mujeres en algunos sectores en la elaboración del PLADECO.*	Desde hace más de un año , contamos con un mecanismo para analizar las diferencias entre hombres y mujeres en la mayoría de los sectores (seguridad, vivienda, educación, salud, pobreza, etc.) en la elaboración del PLADECO.*	Desde hace más de dos años , utilizamos un procedimiento para analizar las diferencias entre hombres y mujeres en la mayoría de los sectores (seguridad, vivienda, educación, salud, pobreza, etc.) en la elaboración del PLADECO.*	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para analizar las diferencias entre hombres y mujeres en todos los sectores en la elaboración del PLADECO.*

***NOTA:** Sector primario: relacionado con la actividad agrícola, pesquera y minera. Sector Secundario: actividades de la industria manufacturera, electricidad y construcción. Sector terciario de bienes y servicios: comercio, transporte, comunicaciones y servicios.

1.4. ¿Cómo la municipalidad refleja (o incorpora) las necesidades y demandas de hombres y mujeres en los proyectos o programas?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para incorporar las necesidades y demandas de hombres y mujeres en algunos proyectos o programas.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un procedimiento para incorporar las necesidades de hombres y mujeres de algunos de los proyectos o programas.	Desde hace más de un año , utilizamos el procedimiento para incorporar las necesidades de hombres y mujeres en algunos de los proyectos o programas.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para incorporar las necesidades de acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en la mayoría de los proyectos o programas.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para incorporar las necesidades de acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en todos los proyectos o programas del municipio.



1.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo el municipio incorpora el enfoque de género en los Términos de Referencia (TTR)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , incorporamos el enfoque de género en algunos TTR.	Recientemente, hace un año o menos , disponemos de un mecanismo para incorporar el enfoque de género en algunos TTR.	Desde hace más de un año , disponemos del procedimiento para incorporar enfoque de género en algunos TTR.	Desde hace más de dos años , incorporamos enfoque de género en la mayoría de los TTR.	Desde hace más de dos años , incorporamos enfoque de género en todos los TTR y aseguramos que el adjudicatario conoce y aplica este enfoque.

1.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo la municipalidad elabora el Plan Anual de Capacitación, considerando el enfoque de género?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para incluir el enfoque de género en la elaboración del Plan Anual de Capacitación.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para elaborar el Plan Anual de Capacitación, incorporando temáticas de género.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para la implementación del Plan Anual de Capacitación incorporando temáticas de género.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para la implementación del Plan Anual de Capacitación, incorporando temáticas de género.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para la implementación del Plan Anual de Capacitación, con inclusión de temáticas de género y espacios de discusión y reflexión respecto a género.

1.7. ¿Cómo y hace cuánto tiempo los datos que se utilizan para la toma de decisiones se encuentran desagregados por sexo?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , los datos que se utilizan están muy poco o casi nada desagregados por sexo.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , los datos que se utilizan están algo desagregados por sexo y se han comenzado a profundizar.	<i>Hace más de un año</i> que se utilizan datos desagregados por sexo y cada vez más se cuenta con nuevos indicadores.	Desde <i>hace más de dos años</i> , se utilizan datos desagregados por sexo, se generan nuevos indicadores y se han identificado brechas de género a nivel local.	Desde <i>hace más de dos años</i> que se utilizan datos desagregados por sexo en todos los ámbitos disponibles a nivel local, así como de brechas de género en nuevos temas, para la toma de decisiones y gestión municipal.



1.8. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad aborda situaciones de maltrato, acoso laboral, acoso sexual y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para denunciar cualquier situación de maltrato, acoso laboral, acoso sexual, y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica).	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> y protocolos de acción para denunciar cualquier situación de maltrato, acoso laboral, acoso sexual, y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica).	<i>Hace más de un año</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> definido para denunciar cualquier situación de maltrato, acoso laboral, acoso sexual, y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica) Este procedimiento es difundido y trabajado participativamente.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos <i>el procedimiento</i> definido para denunciar cualquier situación de maltrato, acoso laboral, acoso sexual, y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica) Este procedimiento es difundido y trabajado participativamente, junto con políticas de prevención y educación en todas las unidades municipales.	Desde <i>hace más de dos años</i> utilizamos <i>el procedimiento</i> definido para denunciar cualquier situación de maltrato, acoso laboral, acoso sexual, y situaciones de todo tipo de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica) Se realiza acompañamiento a la/el denunciante. Este procedimiento es difundido y trabajado participativamente, junto con políticas de prevención y educación en todas las unidades municipales.



2. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Este enfoque de políticas públicas es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, que está basado en normas internacionales y está orientado a la promoción y la protección de estos derechos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el desigual reparto de poder que obstaculiza el desarrollo (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ACNUDH, 2006).

Esta sección se realizó con la colaboración de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile, la cual busca promover la incorporación de este enfoque en las políticas públicas en Chile, en el entendido que contribuye a mejorar la gestión del Estado y ayuda a prevenir que este incurra en responsabilidad internacional por vulnerarlos.

Dado que Chile ha asumido obligaciones internacionales en este ámbito, reconocidas a través de la Constitución Política, es necesario avanzar hacia una mayor y mejor comprensión del rol del Estado y de los procesos de gestión pública en este campo, que incorporen el enfoque de derechos.

2.1. ¿Cómo y desde hace cuánto tiempo el municipio identifica las necesidades y acceso de los habitantes de la comuna respecto de derechos sociales tales como: ¿educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , se identifican las necesidades y acceso de los habitantes de <i>algunos</i> derechos sociales (educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros).	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar las necesidades y acceso de los habitantes en <i>algunos</i> derechos sociales.	Desde <i>hace más de un año</i> , contamos con un <i>mecanismo</i> para identificar las necesidades y acceso de los habitantes en la <i>mayoría</i> de los derechos sociales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos un <i>procedimiento</i> para identificar las necesidades y acceso de los habitantes en la <i>mayoría</i> de los derechos sociales.	Desde <i>hace más de dos años</i> , utilizamos <i>el procedimiento</i> definido para identificar las necesidades y acceso de los habitantes en <i>todos</i> los derechos sociales.



2.2. ¿Cómo y desde hace cuánto tiempo el municipio cuenta con programas de formación en derechos humanos para el personal municipal, con especial énfasis en el respeto a la diversidad, la convivencia y el bien común?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , formamos al personal municipal en derechos humanos.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un programa para formar al personal municipal en derechos humanos.	Desde hace más de un año , contamos con un programa para formar al personal municipal en derechos humanos, con énfasis en el respeto de la diversidad.	Desde hace más de dos años , contamos con un programa para formar al personal municipal en derechos humanos con énfasis en el respeto de la diversidad y la convivencia.	Desde hace más de dos años , contamos con un programa para formar al personal municipal en derechos humanos con énfasis en el respeto de la diversidad, la convivencia y el bien común.

2.3. ¿Cómo y desde hace cuánto tiempo se consideran las diferencias de acceso de los habitantes en los sectores seguridad, vivienda, educación, salud, pobreza, sistemas de información, lineamientos estratégicos, presupuestos, etc., en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , en la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA, se analizan las diferencias de los habitantes en algunos sectores (seguridad, vivienda, educación, salud, pobreza, etc.) en la elaboración del PLADECO.	Recientemente, hace un año o menos , la SECPLA cuenta con un mecanismo para analizar las diferencias entre los habitantes en algunos sectores en la elaboración del PLADECO.	Desde hace más de un año , en la SECPLA se cuenta con un mecanismo para analizar las diferencias entre los habitantes en la mayoría de los sectores en la elaboración del PLADECO.	Desde hace más de dos años , en la SECPLA se utiliza un procedimiento definido para analizar las diferencias entre los habitantes en la mayoría de los sectores en la elaboración del PLADECO.	Desde hace más de dos años , en la SECPLA se utiliza el procedimiento definido para analizar las diferencias entre los habitantes en todos los sectores en la elaboración del PLADECO.



2.4. ¿Cómo y desde hace cuánto tiempo el municipio realiza acciones para que los habitantes de la comuna puedan acceder a información pública transparente y eficaz, en castellano y/u otras lenguas relevantes para la comunidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno de la municipalidad.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno y externo de la municipalidad.	Desde hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para realizar algunas acciones de difusión de la información a nivel interno y externo de la municipalidad.	Hace más de dos años , existe una unidad de comunicaciones que implementa un sistema de difusión de la información interna y externa de la municipalidad.	Además de lo anterior, la unidad procesa, analiza e implementa un sistema de difusión de la información interna y externa de la municipalidad. Actualiza y difunde la información permanentemente, en castellano y otras lenguas relevantes.

2.5. ¿Cómo y desde cuándo el municipio diseña y/o aplica acciones para el desarrollo integral y libre de violencia de niños, niñas y jóvenes?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo para apoyar el desarrollo de niños y niñas.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un mecanismo y protocolos de acción para apoyar el desarrollo integral de niños y niñas.	Hace más de un año , utilizamos un procedimiento definido para denunciar cualquier situación de violencia a niños y niñas de la comuna.	Desde hace más de dos años , utilizamos el procedimiento definido para denunciar cualquier situación de violencia a niños y niñas de la comuna, donde se diseñan políticas de prevención y educación a la comunidad.	Desde hace más de dos años , contamos con una Oficina de Protección de Derechos (OPD) de la infancia, donde se diseñan e implementa el sistema comunal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para su desarrollo integral y libre de violencia.

3. INTEGRIDAD Y PROBIDAD MUNICIPAL

Realización de acciones y prácticas que prevengan la corrupción y promuevan el comportamiento ético de quienes trabajan en el municipio.

Esta sección se ha elaborado con el apoyo de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile, la cual busca impulsar la implementación y difusión de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en Chile, promoviendo la transparencia, fortaleciendo la gestión pública y combatiendo la corrupción.

3.1. ¿Cómo el alcalde o alcaldesa y el equipo directivo comunican al personal sobre integridad y probidad en la gestión municipal?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , el alcalde o alcaldesa y algunas jefaturas comunican a sus equipos, la prioridad de la integridad y probidad en la gestión municipal.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , el alcalde o alcaldesa y la mayoría de las jefaturas comunican a sus equipos, la prioridad de la integridad y la probidad en la gestión municipal.	Desde <i>hace más de un año</i> , el alcalde o alcaldesa, y la mayoría de las jefaturas comunican a sus equipos, la prioridad de la integridad y la probidad en la gestión municipal y lo han incorporado en las metas y planes de trabajo, en la mayoría de sus áreas.	Desde <i>hace más de dos años</i> , el alcalde o alcaldesa, y la mayoría de las jefaturas comunican a sus equipos, la prioridad de la integridad y la probidad en la gestión municipal y lo han incorporado en las metas y planes de trabajo, en todas sus áreas.	Desde <i>hace más de dos años</i> el alcalde o alcaldesa, asegura que todas las jefaturas comuniquen sobre la prioridad de la integridad y la probidad en la gestión municipal y lo han incorporado en las metas y planes de trabajo, en todas sus áreas.

3.2. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el alcalde o alcaldesa se comprometen con la integridad y la probidad en la municipalidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , el alcalde o alcaldesa se compromete con la integridad y la probidad, al presentar el presupuesto anual municipal.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , el alcalde o alcaldesa se compromete con la integridad y la probidad, formalizándolo en las políticas de personal y capacitaciones.	Desde <i>hace más de un año</i> , el alcalde o alcaldesa se compromete con la integridad y la probidad, formalizándolo en las políticas de personal, capacitaciones y cuentas públicas.	Desde <i>hace más de dos años</i> , el alcalde o alcaldesa se compromete con la integridad y la probidad, formalizándolo en las políticas de personal, capacitaciones, cuentas públicas y en el Plan de Desarrollo Comunal.	Desde <i>hace más de dos años</i> , el alcalde o alcaldesa se compromete con la integridad y probidad, formalizándolo en las políticas de personal, capacitaciones, cuentas públicas, en el Plan de Desarrollo, en conjunto con una política de integridad que conforma y entrega funciones a un Comité de Integridad.

3.3. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, la municipalidad incorpora la formación al personal municipal en materia de prevención de faltas a la integridad y a la probidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , los funcionarios/as de planta y contrata han recibido, al menos una vez, capacitación sobre integridad y probidad.	Recientemente, <i>hace un año o menos</i> , se realizan actividades anuales, donde participan funcionarios/as de planta y contrata que son capacitados en materias de integridad y probidad.	Desde <i>hace más de un año</i> , funcionarios y funcionarias de planta y contrata, directivos y autoridades, son capacitados anualmente en los riesgos de integridad y probidad.	Desde <i>hace más de dos años</i> , los funcionarios/as de planta, contrata y honorarios, directivos y autoridades, son capacitados anualmente en los riesgos de integridad y probidad.	Desde <i>hace más de dos años</i> , todos los funcionarios/as de planta, contrata, honorarios, directivos y autoridades, son capacitados anualmente en los riesgos de integridad y probidad, del proceso específico que desarrollan.



3.4. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, se socializa entre los funcionarios y funcionarias las orientaciones que establece el Código de Ética o Conducta?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , un Comité de Integridad desarrolla capacitaciones sobre el código de ética o conducta a algunas unidades municipales.	Recientemente, hace un año o menos , un Comité de Integridad desarrolla capacitaciones anuales sobre el código de ética o conducta a la mayoría de las unidades municipales.	Desde hace más de un año , un Comité de Integridad desarrolla capacitaciones anuales sobre el código de ética y conducta a todo el personal municipal (autoridades, directivos, funcionarios (as) de planta, contrata, honorarios).	Desde hace más de dos años , un Comité de Integridad desarrolla capacitaciones permanentes sobre el código de ética y conducta a todo el personal municipal (autoridades, directivos, funcionarios(as) de planta, contrata, honorarios).	Desde hace más de dos años , un Comité de Integridad desarrolla capacitaciones permanentes sobre el código de ética y conducta a todo el personal municipal (autoridades, directivos, funcionarios(as) de planta, contrata, honorarios), donde se incluyen evaluaciones y un plan de fiscalización.



3.5. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo se facilitan las consultas o denuncias de falta de probidad e integridad municipal?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un canal de consultas y denuncias sobre faltas a la integridad abierto a algunos funcionarios/as.	Recientemente, hace un año o menos , contamos con un canal de consultas y denuncias anónimas sobre faltas a la integridad abierto a la mayoría de funcionarios(as).	Desde hace más de un año , contamos con un canal de consultas y denuncias anónimas sobre faltas a la integridad abierto a todos los funcionarios y funcionarias (planta, contrata y honorarios).	Desde hace más de dos años , contamos con un canal de consultas y denuncias anónimas sobre faltas a la integridad abierto a todos los funcionarios y funcionarias (planta, contrata y honorarios), haciendo seguimiento de estas.	Desde hace más de dos años , contamos con un canal de consultas y denuncias anónimas sobre faltas a la integridad abierto a todos los funcionarios y funcionarias (planta, contrata y honorarios), haciendo seguimiento de estas y abriendo procesos de investigación en caso de denuncias.

3.6. ¿Desde hace cuánto tiempo y cómo, el municipio evalúa y gestiona los riesgos de integridad y probidad?

0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐
No se hace.	Recientemente, hace un año o menos , se cuenta con una metodología donde se identifican los riesgos de integridad en algunos procesos de la institución.	Recientemente, hace un año o menos , se cuenta con una metodología liderada por el alcalde o alcaldesa donde se identifican los riesgos de integridad en la mayoría de los procesos de la institución.	Desde hace más de dos años , se cuenta con una metodología liderada por el alcalde o alcaldesa donde se identifican los riesgos de integridad en todos los procesos de la institución.	Desde hace más de dos años , se cuenta con una metodología liderada por el alcalde o alcaldesa donde se identifican los riesgos de integridad en todos los procesos de la institución y se implementan medidas de gestión de riesgos.	Desde hace más de dos años , se cuenta con una metodología liderada por el alcalde o alcaldesa donde se identifican los riesgos de integridad en todos los procesos de la institución, se implementan medidas de gestión de riesgos, y se informan a la totalidad de los funcionarios y funcionarias.



3.7. ¿Tiene datos de acciones o iniciativas que se hayan realizado con el fin de reforzar la integridad y probidad en la Municipalidad?

0	1	2	3	4	5
No se hace.	Tenemos un listado de las acciones del último año .	Tenemos un listado de acciones y un registro de los participantes de los últimos dos años .	Tenemos un listado de acciones, registro de participantes, y evaluación de estas acciones de los últimos tres años .	Tenemos un listado de acciones, registro de participantes, y evaluación de estas acciones, realizado con el Comité de Integridad, de los últimos tres años .	Tenemos series históricas de datos de acciones, registro de participantes, una evaluación de estas acciones, realizado con el Comité de Integridad.



RESUMEN DE RESPUESTAS GESTIÓN TRANSVERSAL

ÁMBITO	PREGUNTA	PUNTAJE					
		0	1	2	3	4	5
1. Enfoque de género	1.1						
	1.2						
	1.3						
	1.4						
	1.5						
	1.6						
	1.7						
	1.8						
2. Enfoque de derechos humanos	2.1						
	2.2						
	2.3						
	2.4						
	2.5						
3. Integridad y probidad municipal	3.1						
	3.2						
	3.3						
	3.4						
	3.5						
	3.6						
	3.7						
PUNTAJE TOTAL 20 PREGUNTAS (Puntaje máximo por pregunta: 5 puntos).							



X. ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO ACTA 2026



ACTA 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

Diagnóstico Nacional Calidad de la Gestión Municipal 2026

HORA INICIO	HORAS
HORA TÉRMINO	HORAS
FECHA	/ /2026

Nombre y firma Alcalde(sa)

Nombre y firma Secretario(a) Municipal

Nombre y firma Director(a) Control

Nombre y firma Presidente(a) Asociación
Funcionarios(as)



Timbre Municipalidad



ANEXO 2: NÓMINA DE PARTICIPANTES

CARGO	NOMBRE
Alcalde/sa	
Encargado/a de Personal	
Director/a de Control	
Encargado/a de Obras	
Encargado/a de Tránsito	
Encargado/a de Calidad Municipal	
Director/a de Desarrollo Comunitario	
Secretario/a de Planificación	
Administrador/a Municipal	
Secretario/a Municipal	
Representantes Asociaciones Funcionarias(os) Municipales	
Encargado/a de Adquisiciones	
Encargado/a de Transparencia	
Encargado/a de Prevención Riesgos	
Encargado/a de OMIL	
Encargado/a de Inspecciones	
Encargado/a de mantención de recursos materiales, equipos e infraestructura	
Encargado/a de Inventario Municipal	



Encargado/a del Archivo Municipal

Encargado/a de Seguridad Ciudadana

Encargado/a de Administración de recursos materiales, equipos e infraestructura

Encargado/a de Áreas Verdes

Encargado/a de Residuos Sólidos Domiciliarios

Encargado/a de Alumbrado Público

Encargado/a de Patentes Comerciales

Encargado/a de Licencias de Conducir

Encargado/a de Permisos de Circulación

Encargado/a de Permiso Edificación

Encargado/a de Tenencia Responsable Mascotas y Prevención de Zoonosis

Encargado/a de Apoyo a la Población Migrante

Encargado/a de Fomento Productivo

Encargado/a de Intermediación Laboral

Encargado/a de Beneficios Municipales

Encargado/a de Subsidios y Becas Estatales y Apoyo Postulación a la Vivienda

Encargado/a de Finanzas

Encargado/a de Seguridad Pública Comunal

ANEXO 3: GLOSARIO

Accesibilidad Universal	Adoptar medidas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, transporte, información y comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.
Acciones correctivas	Aquellas que se llevan a cabo para eliminar la causa de un problema.
Acciones de protección ambiental	Conjunto de acciones tendientes a un manejo, uso y cuidado responsable del medio ambiente, en un territorio determinado, asegurando el mantenimiento y potencie sus condiciones presentes.
Acciones preventivas	Aquellas acciones que se anticipan al surgimiento de un problema y lo eliminan antes de que se produzca.
Actividad	Conjunto de tareas necesarias para mantener, de forma permanente y continua, el desarrollo de un proceso.
Actores territoriales	Persona(s), grupos u organización(es), que cohabitan un territorio definido y puede influir positiva o negativamente sobre el desarrollo del mismo.
Alineamiento	Conjunto de procesos o funciones que muestra la mayor cantidad de correspondencias o sincronía en pos de un objetivo común.
Amenaza	Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.
Bienes inmuebles	Que no pueden moverse del lugar en que están, tales como tierras, locales, vivienda, etc.
Bienes muebles	Que pueden trasladarse de un lugar a otro, como equipos computacionales, maquinaria, vehículos, herramientas, etc.
Buena práctica	Proceso, mecanismo o procedimientos evaluado como fortaleza por su alto impacto positivo en la gestión. Es una práctica exitosa, replicable y sostenible en el tiempo, que por su enfoque innovador merece ser compartido e imitado.
Código de ética o conducta	Documento que sirve de marco de referencia general respecto al actuar esperado en el buen ejercicio de funciones. Contiene los valores de una institución e identifica conductas éticas y legales que se deben seguir, estableciendo estándares, procedimientos y expectativas que guiarán la conducta funcionaria.
Comité de Integridad	Estructuras o equipo interno creado al interior de una organización para promover la integridad. Integradas por funcionarios y funcionarias que cumplen distintos roles en la institución, son responsables del funcionamiento y coordinación de los procesos asociados a la promoción de la integridad y al funcionamiento del sistema de integridad en el caso de existir (implementación, seguimiento, difusión, etc.).



Competencias	Facultad que tiene cualquier empleado o directivo público para conocer de las materias que la ley ha colocado dentro de la esfera de sus atribuciones.
Desempeño	Acciones o comportamientos medibles, que son relevantes para el logro de los objetivos de la Municipalidad.
Despliegue de una práctica	Amplitud o alcance que tiene una práctica utilizada para abordar un elemento de gestión.
Discapacidad	El artículo 5° de la Ley 20.422 define el término “persona con discapacidad” como aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
Documentación de un proceso	Medio de soporte y evidencia que pueden ser consultadas para dar cuenta de un proceso o actividad (por ej.: registro físico, archivo digital, afiche, imagen, etc.).
Efectividad	Alcanzar los resultados programados a través del uso óptimo de los recursos involucrados.
Eficacia	Grado en que un proceso o actividad alcanza sus objetivos en el plazo programado.
Eficiencia	Relación entre los recursos utilizados y los bienes o servicios producidos. Se refiere al uso óptimo de recursos en programas, subprogramas y proyectos.
Elemento de gestión	Práctica o procedimiento definido como deseable en el modelo de Gestión Municipal.
Enfoque	Práctica con que la municipalidad aborda un determinado elemento de gestión.
Enfoque de Derechos Humanos (económicos, sociales, culturales)	Marco normativo y conceptual que permite orientar procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Para que una política o acción pública cuente con enfoque de derechos se requiere, al menos, contar con la participación de la ciudadanía en todo su ciclo, entregar garantías a la población respecto a los derechos que están considerados en ella, y haber sido lo suficientemente informadas y difundidas para que las personas, a las cuales están dirigidas, puedan hacer ejercicio de dichos derechos.
Enfoque de Género	Mirada que identifica el modo en que se construyen socialmente las relaciones entre hombres y mujeres y que históricamente resulta en un desequilibrio de poder.
Equipamiento	Son todos los elementos de soporte para el funcionamiento de los equipos. Ejemplo: escritorio, estantes, archivadores, racks, etc.
Estrategia	Determinación de los objetivos o propósitos de mediano y largo plazo de la organización y los planes de acción a seguir para alcanzarlos.

Evaluación de Satisfacción de Usuarios(as)	Conjunto de procedimientos e instrumentos dirigidos a evaluar la calidad de un servicio, según como la perciben los usuarios y usuarias del mismo.
Evidencia	Información cuya veracidad puede demostrarse por medio de la observación, medición, ensayo u otros medios.
Factores críticos de éxito	Aquellos que permiten a la organización cumplir con los objetivos y metas propuestas.
Foco de atención al cliente o usuario(a)	Alineamiento organizacional hacia la satisfacción de necesidades y expectativas de sus clientes, usuarios o usuarias, actuales y potenciales.
Gestión de calidad	Conjunto de procesos o actividades que buscan obtener la satisfacción de los clientes, usuarios o usuarias. Involucra la determinación de la política de calidad, los objetivos y las responsabilidades. Se instala por medios tales como la planificación, control, aseguramiento y mejora continua.
Gestión de cobranzas	Procedimientos dedicados a la recaudación de los ingresos municipales
Gestión del Riesgo de Desastres	Proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual.
Gobernanza local	Capacidad del municipio para articular y coordinar los intereses de los actores públicos o privados, que operan en su territorio, en proyectos de relevancia, y para convocarlos a la puesta en común de recursos.
Grupos de interés	Grupos que están o pueden ser afectados por las acciones de la municipalidad. Ejemplos: usuarios(as), proveedores, colaboradores, cuerpos reguladores, Contraloría, ministerios sectoriales, MINEDUC, MINSAL, GORE, SUBDERE, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, comunidad y sociedad civil, etc.
Igualdad de género	La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.
Igualdad y no discriminación	Estos principios están presentes en la Carta de las Naciones Unidas, tratados de Derechos Humanos (DDHH) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estableciendo esta última que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.
Indicador de desempeño	Parámetro de medición que permite dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos de una actividad o un proceso en particular.
Indicadores de cumplimiento	Parámetro para medir el alcance de los objetivos planteados en relación con un determinado procedimiento, gestión, entre otras.

Indicadores de resultados	Parámetro para medir el resultado de la implementación de una política, proyecto, gestión, entre otros, y, por lo tanto, identificar oportunidades de mejora y adaptación de las metas establecidas.
Indicadores de satisfacción	Parámetro para medir cuál es el nivel de satisfacción de una persona, en relación con un determinado servicio.
Infraestructura	Instalaciones que proporcionan los servicios básicos para el desarrollo de las funciones municipales.
Integridad	Valor a través del cual las personas que ejercen algún tipo de función pública actúan de acuerdo con las orientaciones de la institución y en forma ética, respetando la ley y la normativa interna, dando prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados.
Ley N°21.364, 2021	Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
Mecanismo	Proceso informal.
Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos definidos por la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, entre ellos: acceso a la Información Relevante, Consulta Ciudadana, Cuenta Pública Participativa, Consejos de la Sociedad Civil.
Mejora continua	Conducta por la cual se busca aumentar la calidad de productos, servicios o procesos, a través de progresos sucesivos. El ciclo de mejora continua considera cuatro etapas: planificación, desarrollo, control y ajustes.
Misión	Razón de ser de la municipalidad. Especifica el rol funcional que la organización va a desempeñar en su entorno e indica el alcance y dirección de sus actividades.
Modelo de gestión	Conceptualización de una organización (municipalidad) que representa un objetivo aspiracional para ésta. Se representa como un esquema y describe características y relaciones entre sus partes.
Objetivos específicos	Son los resultados y beneficios cuantificables esperados cuando se lleva a cabo una estrategia.
Objetivos estratégicos	Propósitos organizacionales por alcanzar en el mediano o largo plazo en coherencia con su misión.
Oportunidad de mejora	Elementos de gestión, prácticas o aspectos, en los que la municipalidad presenta sus evaluaciones más bajas y, por lo tanto, son los aspectos susceptibles y prioritarios de mejorar.
Ordenamiento territorial	Tiene por objetivo fomentar un desarrollo armónico y equitativo con la participación de la comunidad local, regional y nacional, garantizando una mejor calidad de vida para la población. Permite maximizar la eficiencia económica del territorio, estableciendo su cohesión social, política y cultural en forma sostenible. Considera cuatro unidades territoriales: nación, región, intercomunal y comunas.



Organismos asociados	Organizaciones relacionadas con la gestión para la entrega de servicios municipales. Por ejemplo: SUBDERE, MIDEPLAN, Ministerio de Educación, Contraloría, Asociaciones de alcaldes(as), Asociaciones de funcionarios(as), Ministerio de Salud, Tesorería, etc.
Partes interesadas (stakeholders)	Persona(s), grupo(s), organización(es) o institución(es), que tiene(n) interés en el desempeño y éxito de la gestión municipal.
Perfil económico de la comuna	Caracterización de la comuna a través del análisis de los principales indicadores económicos/productivos, sociales y culturales.
Perspectiva de género	En la prestación de servicios, tiene por objetivo asegurar que las acciones contribuyan a generar un escenario más equitativo entre géneros, eliminado la discriminación, desigualdad y discriminación hacia las mujeres. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros.
Plan anual de capacitación	Conjunto de acciones de capacitación dirigidas a los funcionarios y funcionarias municipales a ejecutar durante el año, se presenta al Concejo Municipal junto con el presupuesto y define las áreas prioritarias de capacitación, criterios de selección y condiciones de acceso igualitario de las personas.
Plan Comunal de Emergencia	Instrumento de gestión que contempla la coordinación y funcionamiento del sistema para el empleo de sus capacidades disponibles en el nivel comunal para la Fase de Respuesta. Este instrumento establecerá como anexo diversas materias específicas de acuerdo con las instrucciones entregadas por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres SENAPRED (ex ONEMI).
Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres	Instrumento de gestión que abarca la planificación para la reducción del riesgo de desastres y que definirá objetivos estratégicos, acciones, metas, plazos y responsabilidades que permitan materializar los establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Los Planes comunales para la reducción del riesgo de desastres serán desarrollados por la Unidad de Gestión del Riesgo de desastres de la comuna, o por quien haya sido encomendado en dicha función, previo informe del SENAPRED (ex ONEMI) en conformidad con los términos establecidos en el reglamento.
Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	Es un instrumento de carácter indicativo que orienta el desarrollo de la comuna a través de estrategias y políticas, orientando la gestión de la administración municipal.
Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM)	Instrumento que establece objetivos de gestión institucional, medibles en forma imparcial a través de indicadores, cuyo cumplimiento permite el pago de la asignación de mejoramiento de la gestión municipal a funcionarios(as) municipales, en su componente institucional, según leyes 19.803; 20.008 y 20.198.
Plan de Mejoras	Acciones emprendidas por una entidad, con el fin de mejorar la eficacia y/o eficiencia de sus procesos, en un período determinado.
Plan Estratégico Municipal	Plan que contiene la planificación estratégica definida para la municipalidad en un período determinado.
Planificación estratégica	Herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las municipalidades, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer a futuro para adecuarse a los cambios y demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. Consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario y los cursos de acción para alcanzarlos. Desde esta perspectiva, es una herramienta clave para las instituciones públicas.



Planificación urbana	Disciplina que busca mejorar el bienestar de las personas y sus comunidades, mediante el desarrollo de ciudades más equitativas, saludables, eficientes, sustentables y atractivas para las generaciones presentes y futuras.
Planificación urbana comunal	Se realiza a través de los Planes Reguladores Comunales, que definen el límite urbano, usos de suelo o zonificación, estructura vial, densidades, y márgenes volumétricos de las áreas urbanas.
Práctica	Método, mecanismo, procedimiento o forma establecida de desarrollar un proceso o actividad.
Probidad	Observar una conducta funcionaria intachable, un desempeño honesto y leal de la función o cargo con preeminencia del interés general sobre el particular
Procedimiento	Proceso formal, documentado, conocido y que describe la forma de realizarlo, siempre de la misma manera, mientras este no cambie.
Proceso	Conjunto de actividades lógicamente interrelacionadas para lograr un objetivo.
Procesos de apoyo	Procesos que resuelven las necesidades y dan soporte, tanto a los procesos principales, como a los estratégicos o directivos.
Procesos de prestación de servicios	Todos los procesos o grupo de actividades dirigidas a entregar un servicio o producto final para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente.
Procesos estratégicos	Procesos vinculados a una visión global de la municipalidad, a su desarrollo futuro y, preferentemente, a los cometidos de la alta dirección de esta.
Procesos principales	Procesos directamente relacionados con la cadena de valor, la misión o el quehacer del municipio. Se relacionan directamente con la realización del producto o servicio sustantivo de la organización.
Recursos materiales	Medios utilizados como elementos básicos en la producción de bienes o servicios en la actividad administrativa o productiva.
Riesgos	Probabilidad de experimentar daños y pérdidas de vidas humanas, sociales, económicas o ambientales en un área en particular y durante un tiempo definido, como consecuencia de la interacción dinámica entre alguna amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos a ésta.
Salud laboral	Se refiere al estado físico psíquico, emocional y social de los trabajadores y trabajadoras en relación con las características que se desarrollan en su lugar de trabajo (infraestructura, ambiente laboral, beneficios, etc.)
Seguridad laboral	Conjunto de acciones, técnicas y procedimientos que tienen por objetivo minimizar, evitar o eliminar los riesgos que pueden derivar en accidentes en el desenvolvimiento de su trabajo.
Sistema	Conjunto de procesos interrelacionados entre sí, que operan tras un objetivo común.



Sistema de calidad	Estructura organizativa, procedimientos, procesos y recursos necesarios para implantar la gestión de calidad en el municipio.
Sistema de evaluación	Sistema dedicado a comprender el funcionamiento y los resultados de una gestión, procedimiento, política pública, entre otros.
Sistema de seguimiento de metas	Estructura que organiza los procedimientos, procesos y recursos necesarios para el monitoreo periódico del cumplimiento de metas de gestión de la municipalidad.
Sistemas de Integridad	Mecanismos preventivos y correctivos ante faltas a la probidad y posibles hechos de corrupción. Están compuestos por un código de ética, comités de integridad permanentes, una plataforma para consultas y denuncias, además de un plan de difusión permanente. Ayudan a mejorar las competencias éticas de las personas que integran una institución, orientándolas a tomar decisiones que van en beneficio del bien común.
Titulares de derechos	El ser humano pasa de ser un sujeto de necesidades que deben ser cubiertas, a ser sujeto de derechos con capacidades para ejercerlos. Es sujeto activo del desarrollo, protagonista de los cambios y transformaciones de su comunidad.
Titulares de obligaciones	Desde el concepto de los derechos humanos, no existen derechos si no hay alguien que tiene obligación sobre ellos. El Estado es el sujeto con obligaciones jurídicas y morales para lograr el ejercicio de los derechos humanos.
Usuario o usuaria	Destinatario o destinataria de un servicio, producto o beneficio.
Visión	Es la descripción de cómo se vería la municipalidad si se llevan a cabo con éxito sus estrategias de desarrollo y alcanza su mayor potencial.
Vulnerabilidades	Aquellas condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, institucionales, económicos o ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes, infraestructuras o servicios, a los efectos de las amenazas.